



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

RESOLUCION N°251/14  
CORRIENTES, 12/05/14

VISTO:

El Expte. N°26-01226/14; y

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente la Facultad de Ciencias Económicas solicita autorización para el dictado de una tercera edición de la Carrera de Posgrado “Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica”;

Que la mencionada Carrera fue creada por Resolución N°1024/09 C.S. y acreditada por la CONEAU por Res. N°914/13;

Que por Resolución N°4801/12 el Ministerio de Educación le otorga el Reconocimiento Oficial Provisorio y la consecuente Validez Nacional al título de “Especialista en Gerencia y Vinculación Tecnológica”;

Que el Consejo Directivo por Res. N°12021/14 eleva la propuesta;

Que la Comisión de Posgrado emite su Informe Técnico N°30/14;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Autorizar la Tercera Edición de la Carrera de Posgrado “Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica”, en la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTICULO 2° - Aprobar el Plan de Estudio y el Régimen de la Carrera que se agregan como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 3°- Dejar expresamente establecido que la mencionada carrera deberá autofinanciarse.

ARTICULO 4° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. CRISTIAN RICARDO A. PIRIS  
SEC. GRAL. ACADÉMICO

ING. EDUARDO E. DEL VALLE  
RECTOR



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

## ANEXO

### Denominación de la Carrera

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

### Título que otorga

ESPECIALISTA EN GERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

### I- UNIDADES ACADÉMICAS RESPONSABLES

La Carrera de Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica es una Carrera en Red con Sede en las Universidades Nacionales del NEA y del NOA, integrando las universidades de Nordeste, Formosa, Misiones, Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

#### 1- Universidad Responsable en el NEA

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste asume la Coordinación General de la Carrera de Posgrado de Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica, participando como universidades integrantes la Universidad Nacional del Formosa y la Universidad Nacional de Misiones.

La entidad que se responsabiliza de la extensión de títulos y Certificados Analíticos conforme a los controles administrativos que suponga, será la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste.

Secretaría de posgrado: Av. Las Heras N° 727, Resistencia, Chaco. Tel: (0362) 4426678 int. 148

**Responsable: Cdor. Rubén Abel Marcón**

Correo electrónico: [rmarcon@eco.unne.edu.ar](mailto:rmarcon@eco.unne.edu.ar) // [ecoposgrado@gmail.com](mailto:ecoposgrado@gmail.com)

### II- PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA

#### 1- Fundamentos para la tercera cohorte de la Carrera

##### Antecedentes

La presente propuesta de especialización se fundamenta en la fuerte necesidad y demanda en las provincias y la región que involucran a las ocho universidades nacionales del NEA y NOA por contar con recursos humanos capacitados y especializados en gerencia tecnológica y vinculación, y en la capitalización de experiencias previas de realización de programas conjuntos en red.

A partir de la Convocatoria de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, GTEC 2008, las Universidades Nacionales de las regiones NOA (Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero, Tucumán) y NEA (Formosa, Misiones, Nordeste) realizaron una serie de reuniones, talleres e intercambios para acordar una propuesta conjunta,

Para la formulación de la misma, las Universidades Nacionales participantes realizaron sus aportes en los siguientes aspectos:

- Contenidos Mínimos, enfatizando sus áreas de fortaleza y de vacancia y contribución a la definición del perfil profesional deseado
- Diagnóstico de las necesidades locales de innovación
- Relevamiento de la demanda potencial local de formación (en empresas, áreas de gestión gubernamental e institucional, instituciones de I+D+i, Unidades de Vinculación, Secretarías de Ciencia y Técnica de las Universidades, otras instituciones educativas, etc.).
- Relevamiento de la oferta académica de los planteles docentes propios para constituir los Cuerpos Académicos de la Carrera.
- Oportunidades locales para práctica profesional en empresas y/o instituciones

La Carrera de Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica pretende implementar procesos de formación innovadores, tanto en términos de la orientación de la capacitación -con absoluta relevancia y pertinencia para los sectores tecno productivos de la región- como en metodologías de enseñanza orientadas al aprendizaje práctico, y al desarrollo de perfiles profesionales con competencia para el desempeño en el ámbito público y privado.

Se espera que los recursos humanos formados tengan capacidades para profesionalizar la gestión de la innovación coadyuvando a la creación de áreas específicas en empresas y al fortalecimiento de las oficinas de gestión en instituciones y gobiernos, mejorando su organización y aportando a la mejora de la competitividad de los sistemas locales de innovación.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Se mejorará el aprovechamiento de las capacidades de las instituciones de I+D y su articulación con las demandas socio productivas para aumentar el impacto del sector científico tecnológico en el desarrollo local a través de proyectos innovadores vinculados a las tramas productivas locales, que hagan un mayor y más eficiente uso de los instrumentos de financiamiento existentes a nivel local, nacional e internacional.

Las Universidades Nacionales de la Región Norte del país poseen unidades de vinculación propias y otros mecanismos de gestión de innovación. Sin embargo, los vínculos con empresas y gobiernos locales son aún débiles. También existen instancias de coordinación regional tanto para las Universidades (CPRES) como para los gobiernos (CRECYT NOA y NEA), pero los sistemas de innovación aparecen aislados y fragmentados.

La oportunidad de organizar un Programa en Red para formar recursos humanos en gestión y vinculación tecnológica, posibilitará el fortalecimiento de los actores, su articulación regional, y la vinculación entre universidades-empresas-organismos de ciencia y tecnología y gobiernos favoreciendo el desarrollo de los sistemas locales y regionales de innovación.

Las provincias donde se ubican las instituciones participantes de esta propuesta en su conjunto, tienen una posición geográfica clave, comparten fronteras con los cinco países limítrofes de Argentina. Esta ubicación geopolítica privilegiada, potenciará la interacción regional con los países vecinos.

Las Universidades participantes de la Red que se propone articular han realizado y realizan acciones de capacitación, pero en forma no sistemática y no estructurada. Las posibilidades de formación se dan fuera de la región, con los inconvenientes de no responder a las necesidades locales, estar más orientadas hacia la formación teórica y tener un costo elevado para los profesionales locales.

#### **Fundamentos específicos para la tercera cohorte**

El presente proyecto se basa en las metas y logros alcanzados en las dos (2) cohortes desarrolladas anteriormente, que han sentado las bases para la consolidación de un espacio de formación especializada, con excelencia académica y profesional. Esta ha permitido conocer y atraer a nuestra región a prestigiosos académicos de universidades nacionales y del exterior, como así también a Gerentes de empresas líderes nacionales e internacionales, que ha aportado su visión y conocimientos a esta experiencia de formación de gestores tecnológicos con un enfoque innovador.

La tercera cohorte apunta al fortalecimiento de las relaciones que se establecen desde los ámbitos universitarios de innovación, los de producción privados y los organismos estatales en todos sus niveles, particularmente los de Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel nacional, de las Provincias de Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa y su polo central en la región metropolitana Corrientes Resistencia.

La articulación entre instituciones público-privadas tendientes al desarrollo local y territorial conjunto de la región del NEA, se manifiesta aún con carácter incipiente y embrionario. Si bien la Universidad Nacional del Nordeste desarrolla constantemente actividades de vinculación y transferencia tendientes al desarrollo productivo regional, resultan de vital importancia el fortalecimiento de este tipo acciones y su articulación con las demás instituciones de la sociedad.

Con esta Carrera de Posgrado se aspira a concretar una oferta de capacitación sistematizada, estructurada y permanente para el Norte del país, con fuerte orientación práctica en la gestión y la vinculación, apoyada en las capacidades científico tecnológicas y académicas existentes y en las demandas, necesidades y potencialidades de los sistemas productivos locales, cubriendo así un área de vacancia en la oferta de postgrado para un conjunto de profesiones y un abanico de instituciones y empresas del medio, capacitando y entrenando recursos humanos que identifiquen, diseñen e implementen exitosamente proyectos de innovación.

#### **2- Objetivos de la Carrera**

**El Objetivo General es:** Promover la formación de profesionales con competencias necesarias para potenciar las capacidades de **innovación y de desarrollo tecnológico** tanto en las instituciones científico-tecnológicas como en las empresas, agencias de desarrollo y organismos que conforman el tejido socio-productivo de la región.

#### **Los Objetivos Específicos de la Especialización son:**

a- Formar profesionales con el siguiente perfil de competencia: Gerentes tecnológicos para empresas y Vinculadores tecnológicos para instituciones científico- tecnológico y gubernamentales.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

b- Proveer de personal capacitado en transferencia de ciencia y tecnología a las empresas del medio y distintas instituciones de ciencia y tecnología. Municipios, Agencias de Desarrollo, Gobiernos Provinciales.

c- Aumentar la cantidad de profesionales y empresarios preparados para vincular necesidades sociales y empresariales de la región con las capacidades tecnológicas y científicas de los centros existentes de I+D+i.

d- Establecer una oferta sustentable y permanente de formación de recursos humanos en gestión y vinculación tecnológica, inédita en estas regiones, que servirá para retroalimentar el sistema de innovación regional con profesionales y técnicos especializados que ayuden a conformar un círculo virtuoso de aprendizaje empresarial e institucional, con interacción fluida y sostenida en el tiempo.

### **3- Perfil del graduado.**

Los perfiles profesionales estarán orientados a gerentes y vinculadores que posibiliten y creen nexos reales entre el sector académico y el sector productivo, actuando como detectores de demandas, facilitadores de oportunidades tecnológicas, promotores de procesos de innovación empresarial y traductores de soluciones para el sector socio-productivo.

Se espera elevar la calificación y cantidad de los RRHH ya dedicados a la gestión de conocimientos y a la puesta en valor y transferencia de los mismos, tomando como base las actividades de I+D+i, que se desarrollan tanto en el mundo académico como en el empresarial y promover las capacidades tecnológicas y de innovación de las empresas en nuestra región y en los diferentes sectores del quehacer económico.

### **3.3 Título que otorga**

Especialista en Gerencia y Vinculación Tecnológica

### **3.4 Alcances del Título**

Competencias Profesionales a Desarrollar:

- Estrategias de desarrollo tecnológico e innovación. Análisis y formulación de escenarios de Prospectiva tecnológica. Construcción de estrategias de intervención.
- Comunicación y negociación.
- Gestión de la propiedad intelectual e industrial. Técnicas, metodologías e instrumentos. Aspectos legales y económicos para formalizar acuerdos.
- Búsqueda proactiva y selección de proyectos tecnológicos. Relevar, diagnosticar, evaluar y procesar información tecnológica. Tipificar y segmentar la demanda y oferta tecnológica. Identificar, evaluar, seleccionar, adquirir y adaptar tecnologías. Comercializar tecnologías y activos intangibles. Formulación y evaluación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico. Identificar ideas de innovación tecnológica. Seleccionar, diseñar y formular proyectos como herramientas para la toma de decisiones. Proyecciones económicas.
- Gestión de proyectos. Administración de proyectos de I+D, resolución de problemas e innovación.
- Evaluación de instrumentos públicos. Evaluar instrumentos de promoción y adecuarlos a las necesidades de innovación. Preparación de empresas/instituciones para acceder al financiamiento. Adecuación de ideas y proyectos a los distintos instrumentos de promoción.
- Desarrollo de prototipos, preparación de planes de negocios, búsqueda y acceso a fuentes de financiamiento. Buscar financiación especializada para proyectos de desarrollo tecnológico y de innovación
- Gestión organizacional y del conocimiento. Comunicación. Negociación. Resolución de problemas.
- Emprendedorismo. Asesoramiento y capacitación.
- Gestión de recursos humanos para la innovación. Administración de recursos humanos. Selección y capacitación de personal.

**3.5 Requisitos de Admisión - Destinatarios** Los destinatarios de la oferta académica son principalmente profesionales de la Región NEA que se desempeñen en Empresas o asesoren a las mismas, funcionarios dedicados a la gestión científica, tecnológica, de innovación y vinculación en las Universidades, Organismos de Ciencia y Tecnología y Gobiernos Provinciales, responsables o titulares



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

de empresas o cámaras empresarias de la región, funcionarios y técnicos de las Unidades de Vinculación Tecnológica, y profesionales independientes relacionados con la gestión de transferencia de tecnología. Los aspirantes a cursar la Carrera de Especialización deberán ser egresados de universidades argentinas o extranjeras, con título de grado de 4 o más años de duración. Las condiciones de admisión de los postulantes a la carrera serán especificadas por la Comisión de Admisión.

Se orienta a profesionales que posean antecedentes y experiencia de actuación en el sector productivo, científico tecnológico, o gubernamental.

Deberán poseer conocimientos de herramientas informáticas y del idioma inglés

#### **Comisión de admisión**

La Comisión de Admisión estará integrada por el Director y Codirector de la Carrera y dos Profesores Estables de la Carrera. Tendrá como funciones analizar los requisitos presentados para el ingreso de los postulantes y que los mismos se correspondan con las obligaciones del presente Reglamento.

Para la captación de alumnos se recurrirá a diversos medios: difusión a través de Internet y medios de comunicación y actividades de sensibilización entre las instituciones que participan y apoyan la Propuesta.

Para ser admitidos en el Postgrado, los postulantes deberán tener título universitario de grado de universidades argentinas o extranjeras. Deberán tener conocimientos de computación y de idiomas extranjeros (preferentemente inglés).

La Comisión de Admisión establecerá los criterios de selección de aspirantes. Y la inscripción de cada postulante a la carrera será decidida por las autoridades de la Secretaría de Postgrado de la Universidad.

#### **3.6 La Metodología prevista contempla:**

Clases teórico-prácticas, prácticas en clase y actividades de campo, Seminarios y Talleres

Visitas a Empresas, Organismos e Instituciones

Prácticas profesionales en Empresas, Organismos e Instituciones.

#### **Actividades de Formación Práctica de Estudiantes:**

Discusiones grupales para lograr una interacción intensa entre estudiantes y estudiantes-profesores a través de presentaciones en clase, y a través del uso de TICS donde se espera que los alumnos hagan consultas sobre los cursos y proporcionen retroalimentación.

Diseño de mini-proyectos en grupos de 4 estudiantes en forma paralela al dictado de los Módulos. Los tópicos podrán surgir de una lista preliminar o bien ser propuestos por los alumnos. Los informes serán discutidos en clase.

Análisis críticos escritos y orales de un tema propuesto por los profesores. Redacción de un breve ensayo (4 páginas) sobre el objetivo, metodología y resultados e implicancias para la gestión de la innovación. Presentaciones orales en clase. El objetivo es que los alumnos desarrollen capacidades individuales de analizar trabajos escritos.

Informes de visitas a empresas, organismos e instituciones, sobre la base de una guía proporcionada por los docentes.

Informes sobre Prácticas Profesionales en Empresas, Organismos e Instituciones: Auditoria/Diagnóstico Tecnológico, Plan de Negocios, Plan Estratégico, Plan de Acción.

Desarrollo de un trabajo final sobre un tema seleccionado entre los contenidos de los módulos de la carrera, con fuerte interacción entre las tramas productivas y la oferta científico tecnológica locales. Debería incluir: Diagnóstico del problema. Identificación de la solución. Búsqueda de una o varias fuentes de financiamiento. Formulación de la Idea Proyecto y del Proyecto Final. Redacción de un Manual de Buenas Prácticas de Gestión y Vinculación Tecnológica. Presentación escrita al finalizar la especialización.

La carga horaria total de actividades presenciales para cada cohorte, es de 400 horas reloj, distribuidas en un Ciclo Básico de 80 horas y un Ciclo de Especialización de 320 horas. Cuarenta horas del Ciclo Básico y 160 horas del Ciclo de Especialización se dedican a Actividades de Formación Práctica.

**3.7 - Duración** La duración total de la carrera será de hasta dos años.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

### **3.8 Carga Horaria**

La carga horaria total será de 400 horas presenciales. Estas 400 horas se distribuyen en un Ciclo Básico de 80 horas y un Ciclo de Especialización de 320 horas. Cuarenta horas del Ciclo Básico y 160 horas del Ciclo de Especialización se dedican a Actividades de Formación Práctica.

### **3.9 Cupo mínimo y máximo previsto**

Se prevé un cupo mínimo de 10 (diez) y un cupo máximo de 50 (cincuenta).

### **3.10 Régimen de Promoción:**

Cada curso presencial dictado dentro de cada Módulo tendrá una evaluación para medir el nivel de conocimientos y el grado de competencia desarrollado por los alumnos. Se evaluarán los trabajos o informes presentados en forma oral o escrita por los alumnos. El Docente establecerá los plazos de entrega y las consignas de los trabajos a realizar por los alumnos.

Las calificaciones tendrán las siguientes equivalencias numéricas:

Sobresaliente:	10
Distinguido:	9
Muy bueno:	8
Bueno:	7
Aprobado:	6
Insuficiente:	Menos de 6

### **3.11 Régimen de Recuperación**

El alumno tendrá derecho a un recuperatorio por cada asignatura, pero como máximo podrá realizar tres recuperatorios durante el desarrollo total de la carrera.

### **3.12 asignación de Créditos**

El título de Especialista en Gerencia y Vinculación Tecnológica asigna 26 créditos

### **3.13 Asistencia condición de alumno regular**

Registrar una presencialidad de un 75% al dictado de cada asignatura

Mantener el pago de la matrícula al día, y la regularidad académica, requisito indispensable para la realización de cualquier trámite.

Los trabajos finales de cada materia, deben ser presentados en un plazo no mayor de treinta días, posteriores al dictado de la asignatura.

El trabajo final por cada asignatura, el alumno lo realizará, siguiendo los criterios y consignas del profesor responsable, el mismo, posibilitará que los cursantes desarrollen este trabajo final de asignatura, en estrecha vinculación con el caso/ tema problema, en el cual viene trabajando desde el inicio de la carrera. Caso contrario, podrán abordarse temas libres en cada módulo, según consignas del profesor que dictó la asignatura.

### **3.14 Marco Institucional**

#### **Inserción Institucional:**

La carrera será dictada en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, y constituye una propuesta Inter. Universitaria, en la que participa el conjunto de Universidades Nacionales del Norte del país: Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de Formosa, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Tucumán.

### **3.15 Colaboración con otras Instituciones**

A los efectos de la transferencia tecnológica, colaboración en tareas de investigación y de difusión relacionadas directamente con la carrera, se suscribirán convenios con organismos e instituciones públicas y privadas de la región.



### 3.16 Trabajo Final de la Carrera

#### Evaluación y requisitos de aprobación

El alumno realizará un trabajo final por cada asignatura siguiendo los criterios y consignas del profesor responsable, el mismo, posibilitará que los cursantes desarrollen este trabajo final de asignatura, en estrecha vinculación con el caso/ tema problema, en el cual viene trabajando desde el inicio de la carrera. Caso contrario, podrán abordarse temas libres en cada módulo, según consignas del profesor que dictó la asignatura.

La graduación estará sujeta a la aprobación de todos los cursos, del Trabajo Final Integrador y la defensa pública del mismo ante un Tribunal Evaluador.

#### 4- Estructura Curricular

El Plan de Estudios está organizado en Unidades Temáticas Modulares estructuradas por ejes temáticos. **Se contemplan dos ciclos:** uno **Básico** integrado por 4 Cursos a través de los cuales se brindarán conocimientos básicos de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y su impacto en el desarrollo social y productivo y se iniciará la preparación para la realización del ciclo siguiente, o **Ciclo de Especialización**, también integrado por 4 Cursos en los cuales se intensificará la formación práctica y el desarrollo de herramientas y aspectos operacionales para la Gestión y Vinculación Tecnológica.

#### 4.1 Actividades de Formación Práctica de Estudiantes:

Discusiones grupales para lograr una interacción intensa entre estudiantes y estudiantes-profesores a través de presentaciones en clase, y a través del uso de TICS donde se espera que los alumnos hagan consultas sobre los cursos y proporcionen retroalimentación.

Diseño de mini-proyectos en grupos de 4 estudiantes en forma paralela al dictado de los Módulos. Los tópicos podrán surgir de una lista preliminar o bien ser propuestos por los alumnos. Los informes serán discutidos en clase.

Análisis críticos escritos y orales de un tema propuesto por los profesores. Redacción de un breve ensayo (4 páginas) sobre el objetivo, metodología y resultados e implicancias para la gestión de la innovación. Presentaciones orales en clase. El objetivo es que los alumnos desarrollen capacidades individuales de analizar trabajos escritos.

Informes de visitas a empresas, organismos e instituciones, sobre la base de una guía proporcionada por los docentes.

Informes sobre Prácticas Profesionales en Empresas, Organismos e Instituciones: Auditoria/Diagnóstico Tecnológico, Plan de Negocios, Plan Estratégico, Plan de Acción.

Desarrollo de un trabajo final sobre un tema seleccionado entre los contenidos de los módulos de la carrera, con fuerte interacción entre las tramas productivas y la oferta científico tecnológica locales. Debería incluir: Diagnóstico del problema. Identificación de la solución. Búsqueda de una o varias fuentes de financiamiento. Formulación de la Idea Proyecto y del Proyecto Final. Redacción de un Manual de Buenas Prácticas de Gestión y Vinculación Tecnológica. Presentación escrita al finalizar la especialización.

La carga horaria total de actividades presenciales para cada cohorte, es de 400 horas reloj, distribuidas en un Ciclo Básico de 80 horas y un Ciclo de Especialización de 320 horas. Cuarenta horas del Ciclo Básico y 160 horas del Ciclo de Especialización se dedican a Actividades de Formación Práctica.

#### 4.2 Plan de Estudios y Carga Horaria

<b>MÓDULO 1 – CICLO BÁSICO</b>		<b>80 horas</b>
Curso 1. Innovación, Competitividad y Desarrollo		20 horas
Curso 2. Economía de la Innovación		20 horas
Curso 3. Gestión Organizacional y del Conocimiento		20 horas
Curso 4. Planificación y Gestión de Tecnologías en Empresas		20 horas
<b>MÓDULO – CICLO DE ESPECIALIZACIÓN</b>		
<b>CURSO 5. Vinculación y Transferencia Tecnológica</b>		<b>80 horas</b>
<b>CURSO 6. Promoción y Fomento de Tecnología e Innovación</b>		<b>40 horas</b>
<b>CURSO 7. Gestión de la Propiedad Intelectual</b>		<b>80 horas</b>
<b>CURSO 8. Gestión de Proyectos de Innovación</b>		<b>120 horas</b>



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

**5.- Régimen de Correlatividades**

No se aplica

**6.- Presentación de unidades de actividad Académica**

**MODULO CICLO BÁSICO**

**CURSO 1: Innovación, competitividad y desarrollo**

**Docente Responsable: Dr. Ingeniero Químico Gabriel Raya Tonetti**

**Docente Dictantes: Ingeniero Químico Gabriel Raya Tonetti**

**Objetivos:**

Esta asignatura está diseñada en función a contenidos temáticos orientados a: Transmitir conocimientos sobre procesos de innovación, creatividad y desarrollo en un marco de mecanismos de transferencia de conocimientos al sector productivo con el fin de desarrollar empresas intensivas en conocimientos.

La materia tiene por objetivo principal que el alumno cursante adquiera los conocimientos necesarios para: Adquirir conocimientos sobre la aplicación de la innovación y creatividad en procesos de desarrollo tecnológico asociados al proceso de competitividad, como así también comprender los mecanismos a utilizar en el desarrollo de organizaciones destinadas a la formación y consolidación de empresas de base tecnológica (EBTs).

**Modalidad:** Presencial

**Dictado:** Teórico Práctica

Utilización de metodologías basadas en “dinámica de grupo”.

Exposición teórica dialogada: desarrollo de conceptos y marcos analíticos.

Casos prácticos de integración de contenidos teóricos.

**Carácter:** Obligatoria

**Carga Horaria:** 20 horas

**Carga horaria práctica:** 10 horas

**Carga horaria Teórica:** 10 horas

**Contenidos:**

**Tecnología e innovación.** Tipos de Innovación: tecnológica, de productos, de procesos, organizacional, de marketing, y de negocios. Innovaciones incrementales y radicales. Actividades de Innovación: I+D, Diseño, Tecnologías incorporadas (máquinas y equipos), Tecnologías no incorporadas (patentes, licencias, software, consultorías), Modernización organizacional, Capacitación, Comercialización.

**Competitividad y desarrollo.** La importancia de la tecnología y la innovación y su contribución al proceso de desarrollo de la sociedad. Impacto sobre el PBI. nivel de producción, el comercio, el empleo y la competitividad. La naturaleza de la innovación y la evolución del sistema productivo.

**Conglomerados productivos.** El fortalecimiento de tramas productivas locales como herramienta para mejorar la competitividad. Creación de conglomerados industriales en torno a la explotación de recursos naturales. Organización social de la innovación. Creación de nuevas empresas intensivas en conocimiento (EBTs). Polos y Parques Científicos y Tecnológicos. Incubadoras de Empresas de Base Tecnológica (EBTs).

**Actividades Prácticas a desarrollar:**

Trabajos prácticos con consignas dadas por el Docente desarrollados en el curso o extra curso.

**Evaluación:** Evaluación sobre desarrollo de casos prácticos en forma grupal con exposición individual, y registrar un presentismo del 75%.

**Bibliografía:**

Eisingerich, A.B.; Boehm, L. (2007). "Group Analysis: Why Some Regional Clusters Work Better Than Others". The MIT Sloan Management Review Journal Report 3: 1–3.

Eisingerich, A. B.; Bell, S.J.; Tracey, P. (2010). "How Can Clusters Sustain Performance? The Role of Network Strength, Network Openness, and Environmental Uncertainty". Research Policy 39 (March): 239–253.

Gibson, David V. and Pedro Conceição (2003), Incubating and Networking Technology Commercialization Centers among Emerging, Developing, and Mature Technopoles Worldwide. Ed. Larisa V. Shavinina, International Handbook on Innovation. Elsevier Science Ltd., pp 739-749.

Giacone, María Victoria (2004). Situación de los parques tecnológicos en Argentina. IMADE – CEIM Dirección General de Universidades e Investigación, Comunidad de Madrid.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

- Govindarajan, Vijay and Chris Trimble (2010). El otro lado de la innovación- Ed., Harvard Business School Press.
- Happen, John Storey and Graeme Salaman. (2004). Managers of Innovation: Insights into Making Innovation. Paperback. Ed. Wiley-Blackwell. P. 208
- Kantis, Hugo. (2005). Clusters y nuevos polos emprendedores intensivos en conocimiento en Argentina. <http://www.littec.ungs.edu.ar/pdfespa%F1ol/DT%2011-2005%20Kantis-Federico-Drucaroff-Martinez.pdf>
- Link A.N.- Scott J.T. (2003) U.S. Science parks: the diffusion of an innovation and its effects on the academic missions of universities. International Journal of Industrial Organization, 21 /9,pp.1323-1356. Oxford.
- Lalkaka, Rustam. (2006). Technology business incubation: A toolkit on innovation in engineering, science and technology. Science and technology for development series, UNESCO Pub. Paris. Peg. 125.
- McLean, L. D. (2005). Organizational culture's influence on creativity and innovation:A review of the literature and implications for human resource development. Advances in Developing Human Resources, 7(2), 226-246.
- Rodríguez González, Gustavo (2009) Parques Científicos y Tecnológicos en Argentina. Informe de mercado. PROEXCA.
- Valdés, Luigi (2004) Innovación. Ed. Norma.

**CURSO 2: Economía de la innovación**

**Docente Responsable:** Mgter Licenciado Mariano Uset

**Docente Dictante:** Mgter Licenciado Mariano Uset

**Objetivos :**

La materia tiene por objetivo principal que el alumno cursante adquiera los conocimientos necesarios para comprender el círculo virtuoso del proceso innovador y su impacto en la competitividad económica empresarial, territorial y nacional. Acordar un manejo acertado de los conceptos vinculados a la innovación, categorizarlos, facilitar la comprensión de los procesos innovadores dentro y fuera de la empresa, conocer los elementos vinculados a la gestión tecnológica identificando a los actores público privados intervinientes, les permitirá la comprensión y preparación para adquirir y desarrollar habilidades más específicas para el gerenciamiento tecnológico.

Como objetivo secundario, se pretende transmitir el espíritu de la legislación vigente y la composición del sistema nacional de innovación, así como los instrumentos específicos de promoción y financiamiento para que el estudiante adquiera habilidades para la formulación de proyectos tendientes a fortalecer la relación entre los sectores científicos, tecnológicos y productivos.

**Modalidad:** Presencial

**Dictado:** Teórico Práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga Horaria:** 20 horas

**Carga horaria práctica:** 10 horas

**Carga horaria Teórica:** 10 horas

**Contenidos:**

**Economía de la innovación.** Rol de la tecnología en el desarrollo económico. Nuevos paradigmas tecnológicos y competitividad. Conocimiento, aprendizaje y desarrollo de capacidades tecnológicas. Desarrollo tecnológico. Ventajas comparativas y ventajas competitivas. Patrones de especialización.

**Procesos de innovación.** Innovación lineal e Innovación sistémica estratégica. Tipología de innovaciones: mejoras no planeadas, innovación incremental continua, innovación radical e innovación sistémica estratégica. Enfoque sistémico de la innovación. Factores de la Innovación: las empresas, las instituciones de ciencia y tecnología, la transferencia/absorción de tecnologías, conocimientos y capacidades. Condiciones para la innovación en instituciones y empresas, en estructuras e infraestructura, en ambiente, en regulaciones, en la trama de relaciones, en la macroeconomía.

**Sistemas de innovación.** Acumulación de capital natural, social, productivo e intelectual para el desarrollo. Dimensiones institucionales y organizativas. Actores y factores que configuran los sistemas de innovación: empresas, mercado, gobierno, instituciones de I+D+i, sistema educativo y de capacitación. Sistemas regionales, locales y sectoriales de innovación. La Innovación en las Empresas, y en Micro y Pymes.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**Diseño, implementación y evaluación de políticas de innovación nacionales, regionales y locales.** Marco normativo e institucional. Mayores desafíos del sector científico tecnológico. Problemas de desarrollo y exclusión y la necesidad de implementar políticas de competitividad y equidad.

**Actividades Prácticas a Desarrollar:**

Los alumnos deberán resolver trabajos prácticos por cada módulo y un trabajo final integrador relacionado con la incumbencia profesional de cada alumno.

**Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción**

Se evaluará la asistencia al 75% de las clases como mínimo, en caso de ausencia a alguno de los módulos la presentación de los trabajos son igualmente obligatorios. La presentación de trabajos no reemplaza el presentismo. Finalizado el curso el alumno deberá presentar un trabajo final integrador, según consignas que serán dadas por el Docente.

**Bibliografía:**

- Guía práctica de la innovación para PYMES Juan Pujol, Acetcon editores. Valencia España 2008.
- Guía práctica. La gestión de la innovación en 8 pasos. Agencia Navarra de Innovación. Pamplona. España 2008.
- Insumos para una planificación estratégica en ciencia tecnología e innovación Gianella, Carlos Universidad Nacional de San Martín. 2005.
- La Ciencia y la tecnología para el desarrollo: una estrategia del BID Banco Interamericano de Desarrollo. Washington. DC. USA. Marzo 2001.
- Manual de Bogotá: Normalización de indicadores de innovación tecnológica en América Latina y el Caribe. Red Iberoamericana de indicadores de C y T ( RICyT)
- Manual de Frascatti. Medición de las actividades científicas y tecnológicas. Organización para la cooperación y desarrollo económico. Fundación Española, Ciencia y técnica 6ta edición. 2003.
- Manual de Oslo: guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación. Oficina de Estadísticas de UE y Organización para la cooperación y desarrollo económico. 3er edición. 2006.
- Manual de programas y Beneficios para el Desarrollo Industrial. Ministerio de Industrias y Turismo de la Nación Proyecto PNUD ARG/08/001.2010.
- Manual de transferencia de tecnología sostenible. Technology Tranfer Office USAID United State AID. USA 2005.

**CURSO 3: Gestión organizacional y del conocimiento**

**Docente Responsable:** Mgter María del Socorro Foio

**Docente Dictante:** Mgter. María del Socorro Foio

**Objetivos:**

La materia tiene por objetivo principal que el alumno cursante adquiera los conocimientos necesarios para desarrollar:

- 1.-Una conciencia reflexiva y crítica con respecto a los usos y transferencia del conocimiento acompañada de actitudes proactivas hacia la gestión del mismo para potenciar las posibilidades de innovación y de desarrollo tecnológico de la región tanto en las instituciones científico-tecnológicas como en las empresas y cámaras empresariales.
- 2.-El enfoque sistémico que le permita analizar, planificar y dar respuestas estratégicas a los problemas en las situaciones complejas y los contextos cambiantes en las que se desenvuelven los sistemas de innovación.
- 3.-Las competencias específicas para actuar de manera fundada y eficaz en la coordinación y articulación institucional de acciones, proyectos y programas que se implementan en organizaciones científico-académicos, político-gubernamentales y/o económico-productivos destinados a vincular necesidades sociales y empresariales de la región con los logros científicos de los centros existentes de I+D+i.
- 4.-La capacidad de distinguir e intervenir en las modalidades de gerenciamiento, comunicación y negociación que presentan las organizaciones que favorezcan procesos de cambio e innovación.
- 5.-La valoración de la gestión con personas y grupos, la acción cooperativa, y los aprendizajes organizacionales, en tanto productores y a la vez resultantes de procesos de mejoramiento de la calidad institucional.

**Modalidad:** Presencial

**Dictado:** Teórico Práctico



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**Carácter:** obligatoria

**Carga horaria Total:** 20 horas

**Carga Horaria Práctica:** 10 horas

**Carga Horaria Teórica:** 10 horas

**Contenidos:**

**Gestión del conocimiento tecnológico.** Vinculación entre la producción de conocimiento y el sector productivo. De la sociedad del conocimiento a la sociedad del aprendizaje. Mapeo y medición del conocimiento tecnológico, circulación en redes, uso de TICs y gestión de recursos humanos. Procesos de difusión e impacto de las tecnologías. La apropiación de los productos tecnológicos, patentes, transferencia de tecnología.

**Gestión estratégica de organizaciones.** Fundamentos de la organización. Organizaciones privadas y públicas. Planes y programas. Funciones, formas de organización y organigramas. Herramientas de gestión. Gestión de recursos humanos. Instituciones y contexto. Reglas de governance. Sistemas de incentivos en empresas. Evaluación organizacional. Gestión del cambio. Liderazgo. Profesionalización de la gestión.

**Actividades Prácticas a Desarrollar:**

Discusión, análisis y resolución de casos

**Modalidad de Evaluación y requisitos de aprobación y promoción:**

La evaluación final del Curso se realizará a través de la aprobación de una monografía con una extensión máxima de 15 páginas, incluyendo la carátula y bibliografía (hoja A 4, interlineado 1,5). La misma estará focalizada en uno de los temas tratados en los encuentros presenciales e incluirá un desarrollo conceptual y su aplicación a referentes empíricos.

El trabajo puede realizarse en equipo integrado por hasta tres personas o en forma individual.

El formato del trabajo, el plazo de entrega del mismo y las posibilidades de recuperación en caso de no aprobación en la primera presentación se ajustarán a la normativa de la carrera.

**Bibliografía:**

Castells, Manuel: 1996, La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura. Siglo XXI, México, Tomo 1- La Sociedad Red, págs. 196 a 200.

Darín, Susana. El impacto de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad del conocimiento. En: PÉREZ LINDO, Augusto (Comp) y Otros. 2005. Gestión del Conocimiento. Un Nuevo Enfoque Aplicable a las Organizaciones y la Universidad. Editorial Norma, Buenos Aires, Capítulo 7, Págs. 249 a 278.

Escorsa Pere, Maspons Ramón y Ortiz Ivette (2000) La integración entre la gestión del conocimiento y la inteligencia competitiva: la aportación de los mapas tecnológicos. En: Espacios, Revista arbitrada de gestión tecnológica. Vol. 21 (2) 2000. Caracas.

Disponible en: <http://www.revistaespacios.com/a00v21n02/40002102.html>

Fuks, Saúl I. (2009) FSFC: La facilitación sistémica de procesos colectivos. "Artesanía de contextos" focalizada en la promoción de la creatividad y de los procesos participativos en grupos, comunidades y redes, pp. 63-76; y

Gore, Ernesto (2009) Prácticas colectivas y redes de aprendizaje, pp. 13-19

-En: Irice Nueva Época; Revista del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE) Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) Universidad Nacional de Rosario (UNR), vol.20 NOVIEMBRE 2009: NÚMERO MONOGRÁFICO: Aprendizaje y Desarrollo Organizacional García Muiña, Fernando E. (2004) Las fuentes y prácticas de gestión del conocimiento y la complejidad de las capacidades tecnológicas: análisis de la creación de valor en el sector biotecnológico español. En Revista "Madrid +", número 27, enero 2004. Disponible en:

<http://www.madrimasd.org/revista/revista27/investigacion/tesis1.asp>

-Morgan, Gareth: (1998), Imágenes de la Organización. Alfaomega, México,

Ochoa Henríquez, Haydee (2008) Innovación de la gestión pública en Venezuela. En: Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento, Vol. 5, N°. 1, 2008, págs. 65-78, Caracas.

Disponible en:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2573236>

Caballero, Sybil. Los BLEN (Business Learning Environment Network). De la Empresa Tradicional a las Organizaciones Emergentes y las Empresas 2.0. En: LEARNING REVIEW España. Disponible en:

<http://www.learningreview.es/gestion-del-conocimiento/artlos-y-entrevistas-temas-208>

Castells, Manuel: 1996, La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura, Siglo XXI, México – Tomo 1- La sociedad red



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

Etkin, Jorge: 2002. Gestión de la Complejidad en las Organizaciones: Estrategia frente a lo Imprevisto y lo Impensado. Editorial Oxford University Press. México.

Gore, Ernesto. 2004. La Educación en la Empresa: Aprendiendo en Contextos Organizativos. 2º Edición. Granica, Buenos Aires.

Gore, Ernesto y Dunlap, Diane. 1988. Aprendizaje y Organización. Una Lectura Educativa de las Teorías de la Organización. Editorial Tesis, Buenos Aires.

Herrscher, Enrique G., 2003, Pensamiento Sistémico, Granica, Buenos Aires.

**CURSO 4: Planificación y gestión de tecnología e innovación en empresas.**

**Docente Responsable: Mgter. Rubén Andrés Ascúa**

**Docente Dictante: Mgter. Rubén Andrés Ascúa**

**Objetivos:**

Esta asignatura está diseñada en función de contenidos temáticos orientados a otorgar a los participantes en este módulo conocimientos y metodología de gestión tecnológica, su rol estratégico y su vinculación con la innovación en uno de los agentes clave del desarrollo económico como lo es la empresa. Se fundamenta la inclusión de esta asignatura en el curso Especialización en Gerencia y Vinculación Tecnológica UNNE GTEC NEA en virtud de conformar uno de los bloques de conocimiento básicos para lograr los objetivos del curso en su conjunto.

La materia tiene por objetivo principal que el alumno cursante adquiera las competencias necesarias para potenciar las capacidades de innovación y de desarrollo tecnológico tanto en instituciones científico-tecnológicas de desarrollo local como en empresas y cámaras empresariales, incorporando la lógica de gestión e introducción de tecnología e innovación en las empresas, básicamente industriales.

**Modalidad:** presencial

**Dictado;** Teórico Práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria Total:** 20 horas

**Carga horaria Práctica:** 10 horas

**Carga horaria Teórica:** 10 horas

**Contenidos:**

**Rol estratégico de la gestión de tecnología e innovación.** Aspectos conceptuales y metodológicos de la gestión tecnológica. Marco Normativo. Fuentes Internas y externas de Innovación. Aprendizaje tecnológico, etapas y estrategias. Desarrollo de capacidades tecnológicas y actividades internas de I+D. Integración vertical y horizontal. Cooperación entre organismos del sector científico tecnológico y las Empresas. Alianzas estratégicas.

**Emprendedorismo.** Gestión de emprendimiento. Pautas de identificación /evaluación de sectores productivos-industriales-comerciales y su articulación. Estrategias de Promoción empresarial. Microemprendedorismo. De emprendedor a empresario. Asociativismo

**Actividades prácticas a Desarrollar:**

Prácticas y debates en el aula.

Conformación de equipos para trabajo grupal de análisis (Cada tema será asignado por el profesor entre los diferentes temas propuestos).

**Modalidad de Evaluación y requisitos de aprobación y promoción:**

Se evaluará trabajo grupal 3 o 4 alumnos, que deberán relacionar los temas expuestos por el docente en clase, y la bibliografía básica con el contenido del artículo seleccionado del que hará entrega el Docente.

**Bibliografía:**

**Bibliografía General Parte I**

-Bisang, R., Gutti, P. y Lugones, G. "Manual de Ciencia, Tecnología e Innovación" REDES.

-Bisang, R. Lugones G. y Yoguel G. Compiladores (2003) "Apertura e innovación en la Argentina Para desconcertar a Vernon, Schumpeter y Freeman". Redes+UNGS+Miño y Dávila.

**Bibliografía Ampliatoria Parte I**

-Milgrom, P y Roberts, J (1993) "Economía, Organización y Gestión de la Empresa", Ariel Economía. - Putterman L. "La naturaleza económica de la empresa". Ed. Alianza, Cap. introductorio.

-Coase, R. H. (1994) "La empresa, el mercado y la ley" Alianza Editorial, España.

-Bueno Campos, E. "Curso Básico de Economía de la Empresa". Ed. Pirámide Madrid 1990, Cap. 2.

-Ackoff, R. "Planificación de la Empresa del Futuro". Limuisa, cap. 2.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Mintzberg, H. "Estructuras, fuerzas y formas de las organizaciones eficaces". en Mintzber H. y otros. "El Proceso Estratégico", Ed. Breve, México 1995, Cap. 6.
- Williamson, O. E. (1991) "Instituciones económicas del capitalismo", Fondo de Cultura Económica. - Barbero, M.I., Bisang, R. y Fardelli, C. "Teoría e historia de la firma: propuestas para la construcción de un modelo evolutivo" UNGS, mimeo.
- Barbero, M.I., Bisang, R. y Fardelli, C. "Teoría e historia de la firma: propuestas para la construcción de un modelo evolutivo" UNGS, mimeo.
- Bueno Campos, E. y Morcillo Ortega, P. (1993) "Fundamentos de economía y organización industrial" Ed. McGraw-Hill.
- Albornoz, F. Español, P. Milesi, D. y Yoguel, G (2003) "Introducción Marco Teórico" en Bisang, R. Lugones G. y Yoguel G. Compiladores "Apertura e innovación en la Argentina Para desconcertar a Vernon, Schumpeter y Freeman". Redes+UNGS+Miño y Dávila.
- Yoguel G. Novick M. y Marín A. "Estilos de vinculación, procesos de innovación y tecnología de gestión social". Revista Redes Nro. 17, Buenos Aires, Junio 2001.
- Szarka J. "Las redes y la empresa" en Kantis H. "Desarrollo y Gestión de Pymes". Ed UNGS, 1998.
- OECD, "La innovación tecnológica: definiciones y elementos de base", Redes, Vol. III, n° 8, Buenos Aires 1996.
- Bisang, R., Gutti, P. y Lugones, G. "Manual de CTI"
- Bisang, R. (1991) "Derechos de Propiedad Intelectual e Industria Farmacéutica". Buenos Aires. Revista CAUCE.
- Schumpeter, J (1983) "Capitalismo, socialismo y democracia", Ed.Orbis, Bs As (Cap. 7 y 8).
- Anlló G, Bisang R. Campi M. y Albornoz I. (2007) "Innovación y Competitividad en Tramas Globales" Oficina de la CEPAL en Buenos Aires.
- Katz, J. (1990) "Las innovaciones tecnológicas internas y la ventaja comparativa dinámica" en Teitel S. y Westphal L. "Cambio tecnológico y desarrollo industrial", Fondo de Cultura Económica.
- Anlló G, Bisang R. Campi M. y Albornoz I. (2007) "Innovación y Competitividad en Tramas Globales" Oficina de la CEPAL en Buenos Aires.
- Bisang, R., Gutti, P. y Lugones, G. "Manual de CTI".
- Yoguel, G. y López, M. (2001) "Sistemas locales de innovación y el desarrollo de la capacidad innovativa de las firmas: las evidencias del cuasi distrito industrial de Rafaela" LITTEC UNGS.

#### **Bibliografía Parte II**

- Gaynor, Gerard (1999) "Manual de gestión en tecnología". Ed. McGraw-Hill (ISBN: 978-958-600-986-7)
- Escorsa Castells, P. y Valls Pasola, J. (2005) "Tecnología e innovación en la empresa" Alfaomega Grupo Editor (México) + Ediciones UPC (Universitat Politècnica de Catalunya - España)
- Castellanos O., Jiménez C., Medina Y. (2002). "Análisis de algunos factores potenciadores de la gestión tecnológica". Innovar No. 19.
- Mejía, Francisco (1998) "Gestión tecnológica en la empresa. Dimensiones y perspectivas". Icfes-Tecnos.
- Moss Kanter, Rosabeht (2009) "Innovation: The Classic Traps". Harvard Business Review.

#### **CURSO 5: Vinculación y transferencia tecnológica.**

##### **Módulo Ciclo de Especialización**

**Docente Responsable Dr. Vicente Donato**

##### **Docentes Dictantes:**

- **Dr. Vicente Donato;**
- **Dr. Ingeniero Químico Carlos Enrique Galián;**
- **Dr. Ingeniero Químico Dr. Ingeniero Químico Manuel Villanueva,**
- **Mgter. Adriana Paola Sánchez Rico,**
- **Dr. Ingeniero Químico Héctor Ramón Rubinstein;**
- **Dr. Mariano Mosquera.**

**Modalidad:** presencial

**Dictado;** Teórico Práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria Total:** 80 horas

**Carga horaria Práctica:** 40 horas

**Carga horaria Teórica:** 40 horas



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

### **Objetivos**

Uno de los objetivos de la materia es introducir a los estudiantes en el conocimiento teórico y aplicado de las estrategias empresariales a partir del análisis de las organizaciones y de la empresa. A partir del análisis de la matriz tecnología-producto, se estudia el mercado de la venta y compra de tecnología y las modalidades de cooperación entre empresas para la producción y comercialización de tecnología. Los conocimientos teóricos se aplican en particular al conocimiento de la estructura económica-empresarial de las regiones NOA y NEA, con particular atención al desarrollo de las PyME industriales argentinas y de las regiones del NOA y NEA.

Esta asignatura También está diseñada en función a contenidos temáticos orientados a demostrar la importancia de la profesión del Gerente y Gestor Tecnológico, actuando en la interfaz ente el conocimiento y el sector empresarial, como acercar el conocimiento al sector privado.

Otro objetivo es que el alumno cursante adquiera los conocimientos necesarios para diseñar proyectos que demanden análisis de tecnología existente, su pertinencia en relación al horizonte comercial de empresa y gestión de fuentes de financiamiento local e internacional.

También es necesario que el alumno comprenda la técnica de la prospectiva como instrumento de planificación y gestión tecnológica y la innovación. Construcción de escenarios futuros, (tecnológico, económico, social ambiental); y aprenda a usar las herramientas para la búsqueda e identificación de tecnologías críticas, innovación, e inteligencia de mercados.

Respecto de los contenidos temáticos Diagnóstico Tecnológico Sectorial. Y Auditoría Tecnológica Organizacional, su dictado se halla orientado a desarrollar conceptos y metodologías que permitan diseñar e implementar auditorías institucionales en materia tecnológica. El proceso de políticas públicas y privadas requiere la adecuada identificación de problemas y necesidades en forma de diagnóstico. A su vez, la identificación y priorización de elementos presentes en todo diagnóstico institucional permite diseñar parámetros que luego servirán como indicadores de evaluación y auditoría técnica.

Este tópico teórico y práctico tiene por objetivo principal que el alumno cursante adquiera los conocimientos necesarios para:

- Identificar problemas, necesidades y demandas tecnológicas como diagnóstico organizacional.
- Identificar potencialidades y fortalezas actuales, en materia tecnológica, como diagnóstico organizacional.
- Diseñar procesos de auditoría institucional en materia tecnológica.
- Implementar metodologías de evaluación institucional y tecnológica en base a indicadores de eficiencia y eficacia.

### **Contenido:**

#### **Producción y comercialización de conocimientos tecnológicos.**

Metodologías e instrumentos para el desarrollo de la vinculación tecnológica. La propiedad intelectual y la confidencialidad en la vinculación. Modelos institucionales de gestión de la vinculación y transferencia tecnológica.

Canales y actores del proceso de transferencia. Mercado Tecnológico. Fuentes oficiales, comerciales y académicas de información. El sistema de patentes como fuente de información tecnológica. Impacto de las tecnologías de información sobre la gestión y la producción. Búsqueda, evaluación, selección y adquisición de tecnología. Capacidad de absorción y resultados del proceso de transferencia.

#### **La profesión de gerente y gestor tecnológico**

Servicios de innovación. Características: Intangibilidad, Inseparabilidad, Variabilidad. Deterioro. Tipos de servicios: Auditorías o Diagnósticos Tecnológicos. Búsqueda de financiamiento. Búsqueda de socios. Generación de proyectos. Explotación y Marketing de tecnología. Gestión de Cambio. La gestión tecnológica como un negocio. Mercado

**Prospectiva Tecnológica.** La prospectiva como instrumento de planificación y gestión de la tecnología y la innovación. Metodologías. Construcción de escenarios futuros (tecnológico, económico, social, ambiental). Ejercicios sectoriales de prospectiva. Observatorios de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Mundo y en América Latina.

**Observación Tecnológica e inteligencia comercial** Observación Tecnológica y Diagnóstico estratégico. Herramientas de Búsqueda. Identificación de tecnologías críticas. La innovación tecnológica y el enfoque integrado de estrategia y gestión. Pensamiento estratégico: enfoque integrado entre estrategia y prospectiva. Gestión del conocimiento en empresas y organizaciones. Inteligencia de Mercados.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**Actividades prácticas a desarrollar:**

Durante las clases se desarrollaran tópicos teóricos especiales para que los alumnos resuelvan en forma práctica, individual o en grupos de no más de cuatro alumnos de acuerdo a las consignas que sobre el particular imparta el Docente, relativo a prestación de servicios de innovación, y transferencia de conocimientos. Detectar dificultades.

Trabajo final de integración de la asignatura sobre del programa desarrollado, en forma oral o escrita a elección del Docente.

**Modalidad de Evaluación y Requisitos:**

La asignatura será evaluada y aprobada mediante la participación en clase del alumno, y a través de una presentación oral o escrita integradora, a elección del Docente, para lo cual suministrará las consignas pertinentes.

**Bibliografía:**

- Castells P.E y Pasola, J.V (2001) Tecnología e Innovación en la Empresa. Capítulo 2 Estrategia Empresarial y Estrategia Tecnológica. Alfaomega.
- Donato, V. N. (1996) Incertidumbre ambiental y procesos productivos “de alta densidad contractual”: la dinámica estructural de la industria argentina durante el período de la megainflación (1975-1990). Desarrollo Económico, Vol. 35, N° 140,
- Donato, V. N. (2002). La Nueva Geografía Industrial Argentina: La distribución territorial y la Especialización Sectorial de las PyME Argentinas. Observatorio Permanente de las PyME/Universitá di Bologna.
- Donato, V. N (2004). Innovación Tecnológica y Demanda de Conocimiento Científico-Técnico de las PyMI Argentinas. WP Universitá di Bologna.
- Kreps, D. (1990). Curso de Teoría Microeconómica. Capítulo 20 Teoría de los Costos de Transacción y de la Empresa.
- Observatorio PyME Regional Provincia de Salta (2009). Informe Industria Manufacturera. Fundación. Observatorio Pyme/ Bononiae Libris/Unión Industrial de Salta/Universidad Católica de Salta.
- Observatorio PyME Regional Provincia de Tucumán (2009). Informe Industria Manufacturera. Bononiae Libris/Secretaría de Estado de Planeamiento de Tucumán-Dirección de Estadística de Tucumán/Instituto de Desarrollo Productivo de Tucumán.
- Observatorio PyME Regional Provincia del Chaco (2005). Informe Industria manufacturera. Bononiae Libri/EUDENE-Universidad Nacional del Nordeste.
- Ompi “Como negociar licencias tecnológicas. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual” Publicación MN° 903S- [www.ompi.int](http://www.ompi.int)
- Scorsa Pere. (2005) “Vigilancia Tecnológica e Inteligencia Competitiva” Seminario internacional prospectivas en CTI. Perspectivas de integración Latinoamericana. Río de Janeiro.
- Fundación COTEC (2007) “Los informes Tecnológicos de Patentes” Madrid Graficas Arias Montano, S.A.
- Koschtzky Knut (2002) “Fundamentos de la economía de redes. Especial enfoque a la innovación” Economía Industrial N° 346/ IV.
- Ley de transferencias de Tecnología (Ley N° 22426- B.O. 23/03/81- modificada por Decreto 1853/93 B.O. 08/09/03, artículos 7° y 8 °.
- Peña Castellet, Antonio (2003) Manual de creación de empresas innovadoras.
- Transferencias de conocimientos mediante acuerdos de colaboración (2002( Peña Lagazcue, Iñaki Economía industrial N° 346/ IV.
- Katz Jorge, (2001) “Regímenes sectoriales, productividad y competitividad internacional”. Revista de la CEPAL
- Ruffoni Janaina Pasullo (2000) “Proposición de una estructura de análisis de formación de las alianzas estratégicas” XXI Simposio de Gestión de la Innovación tecnología San Pablo.
- Jesús Sebastián “La cultura de la cooperación en I+D+I Revista Espacios Fundación Polar Venezuela Disponible en. [www.oel.es/salaactesi/sebastian1.htm](http://www.oel.es/salaactesi/sebastian1.htm)
- Galián Carlos “Vías para la asimilación de tecnologías, resultado del conocimiento de la Industria Química a través de los parques tecnológicos en la colaboración SUR-SUR
- Benjumeda Azorín Eliana. (2009) “Sistema de auto diagnóstico previo al diseño y planificación de una unidad de inteligencia competitiva para empresas, clúster o plataformas sectoriales, Revista Puzzle año 8 Edición 30.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Dou Henry (2007) “La importancia de las actividades de inteligencia económica tecnológica: tendencias en diferentes sectores industriales: Revisión de experiencias” INTEC. Comunidad de Madrid.  
Castro Silvia (2007) “guía práctica de Vigilancia Estratégica CEMITEC Agencia Navarra de Innovación.

-Bouza Brey, Luis. 2006. *El Poder y los Sistemas Políticos*. En *Manual de Ciencia Política*. Tecnos: Madrid.

-Buckley, Walter. 1993. *La sociología y la teoría moderna de los sistemas*. Amorrortu: Buenos Aires.

-Easton, David. 1992. *Categorías para el análisis sistémico de la política*. En *Diez textos básicos de ciencia política*. Ariel: Barcelona.

-COTEC (1999) *Pautas Metodológicas en Gestión de la Tecnología y de la Innovación para Empresas*, Madrid.

-Graglia, E. 2004. *Diseño y Gestión de Políticas Públicas: Hacia un modelo relacional*. EDUCC: Córdoba.

-Luhmann, Niklas. 1998: *Sistemas Sociales: Lineamientos para una teoría general*. Anthropos: Barcelona.

-Parsons, Talcott. 1966. *The social system*. Free Press of Glencoe: New York.

-Stein y Tommasi. 2008. *Policymaking in Latin America*. David Rockefeller Center for Latin American Studies: Cambridge.

-Tidd, J., Bessant, J., y Pavitt, K., 2001. *Managing Innovation*, New York, Wiley.

-[http://www2.mincyt.gob.ar/pei/pdfs/Manual\\_procedimientos.pdf](http://www2.mincyt.gob.ar/pei/pdfs/Manual_procedimientos.pdf)

-[http://www.camaramadrid.es/asp/pub/docs/herramientas\\_innovacioncompleto.pdf](http://www.camaramadrid.es/asp/pub/docs/herramientas_innovacioncompleto.pdf)

-[www.madrimasd.org/CirculosInnovacion/cetisme.asp](http://www.madrimasd.org/CirculosInnovacion/cetisme.asp)

#### **CURSO 6: Promoción y fomento de la tecnología e innovación.**

**Carga Horaria:** 40 horas

**Docente Responsable: Especialista C. P. Luis Alberto Ynfante**

**Modalidad:** presencial

**Dictado:** Teórico Práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria Total:** 40 horas

**Carga horaria Práctica:** 20 horas

**Carga horaria Teórica:** 20 horas

**Docente Dictante: Esp. C.P Luis Alberto Ynfante**

#### **Objetivos:**

Esta asignatura está diseñada en función a contenidos temáticos orientados a que los futuros gestores tecnológicos puedan visualizar alternativas de financiamiento que posibiliten potenciar las capacidades de innovación y de desarrollo tecnológico tanto en las instituciones científico-tecnológicas de desarrollo local como en las empresas y cámaras empresariales.

La materia tiene por objetivo principal que el alumno/a cursante adquiera los conocimientos necesarios para incursionar en la búsqueda y selección de las mejores alternativas vigentes de financiación de los proyectos que gestionen.

#### **Contenidos:**

Tendencias en la financiación de la innovación. Fuentes, modalidades, instrumentos. Cooperación internacional Bilateral, Multilateral y Descentralizada. Nuevos enfoques. La situación en el MERCOSUR y el resto del Mundo.

**Programas de financiamiento para empresas.** Beneficios Promocionales de la Ley 23.877. El Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) y el Fondo Nacional para la Promoción y Desarrollo del Software (FONSOFT) de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. El Programa de Federalización de la Ciencia y la Tecnología (PROFECYT) del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología. Cooperación Internacional. - Proyectos Federales de Innovación Productiva (PFIP)- Crédito Fiscal (Fontar/ )

Otras Fuentes de financiamiento: Sepyme, Fomicro, entidades Financieras, nacionales, privadas, provinciales.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**Actividades prácticas a desarrollar:**

Resolución de Casos prácticos en clase sobre la búsqueda de información, para la presentación de distintos tipos de proyectos. Y la resolución de un caso práctico grupal en forma posterior al dictado del curso.

**Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción**

Se evaluará la participación del alumno en la resolución de casos prácticos en clase y para la aprobación de la materia deberá aprobar un trabajo práctico grupal que elaborara en forma posterior a la finalización del dictado de la asignatura.

**Bibliografía:**

- Material elaborado por el Profesor en PowerPoint.
- REINGENIERIA PROYECTADA, Luis Alberto Ynfante, Editorial Académica Española (www.eae-publishing.com), Alemania, 2012.
- EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION EN ARGENTINA, Manuel Luna, Editorial: Universidad Nacional de Villa María, Argentina, 2005.
- LA PROBLEMÁTICA DE LA COORDINACION DE POLITICAS EN LA INTEGRACION: CASO MERCOSUR, Manuel Luna, Editorial: Universidad Nacional de Villa María, Argentina, 2007.
- www.mincyt.gov.ar
- www.cofecyt.mincyt.gob.ar
- www.mercosur.gov.ar
- www.sepyme.gob.ar
- www.bna.com.ar/institucional/fomicro.asp

**Seminario:**

**Programas de financiamiento vigentes en la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica**

**A dictarse por personal de la ANPCyT**

**Objetivo:**

Que los alumnos conozcan los programas vigentes en los cuales pueden desarrollar su futura especialización

**Contenido:**

- ✓ Programas de Financiamiento vigentes a través de la ANPCyT
- ✓ FONSIYT: características, fuentes y modalidades.
- ✓ FONTAR: características, fuentes y modalidades.
- ✓ FONSOFT: características, fuentes y modalidades.
- ✓ FONARSEC: características, fuentes y modalidades

Convocatorias, requisitos para su presentación, reglamentos vigentes.

**Actividades Prácticas a desarrollar:**

El alumno deberá ingresar al sitio de la ANPCyT ubicar las convocatorias, bajar los reglamentos y requisitos de presentación. Elaborar un Esquema de proyecto a presentar a alguno de los programas.

**CURSO 7: Aspectos legales de la apropiación de beneficios de la innovación.**

**Docente Responsable:** Dr. Eli Salis

**Docentes Dictantes:**

- **Dr. Eli Salis**
- **Ing. Químico Marcelo Grabois**
- **Dr. Rubén Roque Romano**

**Modalidad:** presencial

**Dictado;** Teórico Práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria Total:** 80 horas

**Carga horaria Práctica:** 40 horas

**Carga horaria Teórica:** 40 horas

**Objetivo:**

El objetivo del dictado de esta asignatura es familiarizar a los profesionales con el mundo de la propiedad industrial., las patentes de invención, y la adecuada negociación y valoración de contratos sobre el particular. Un conocimiento de los conceptos fundamentales y las formas básicas de protección



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

les permitirá detectar aquellas creaciones que aportan un valor añadido a la empresa y garantizar su protección en exclusiva a través de patentes, marcas, diseños, etc.

Una particularidad de este seminario es que se añaden de forma intercalada con las sesiones teóricas numerosos casos prácticos cuyo contenido se puede apreciar en el programa. La estructura del seminario ha sido cuidadosamente diseñada para facilitar al alumno los conocimientos jurídicos necesarios sin que ello le suponga un esfuerzo especial a través de la combinación de aspectos teóricos y aspectos

#### **Contenidos**

**La protección de resultados de investigación en el sector público y en empresas.** Características. Aspectos económicos y legales específicos. Perspectivas de los organismos gubernamentales reguladores y de los actores involucrados.

**Derechos de propiedad intelectual.** Marco Legal Internacional y Nacional. Leyes de Derecho de Autor; de Patentes; de Marcas; de Transferencia de Tecnología; de Defensa de la Competencia; Código Aduanero; de Impuesto a las Ganancias; de Defensa del Consumidor. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Instituto Nacional de Propiedad Industrial. Los Derechos de Propiedad Intelectual: Patentes, Modelos de Utilidad, Marcas, Diseños Industriales. Obtenciones Vegetales. Derechos de Autor y derechos conexos. Estrategias de Propiedad Intelectual (mercados del conocimiento)

**Patentes.** Invenciones Patentables. Materiales Excluidos de Patentamiento. Titulares. Novedad. Mérito Inventivo. Aplicación Industrial. Solicitud de Patente. Reivindicaciones. Descripción. Requisitos de Forma: Solicitud. Descripción suficiente. Depósito. Pago de cuota. Examen y Publicidad de la solicitud. Qué patentar. Cuándo patentar. Dónde patentar. Qué hacer con las patentes. Las patentes como fuente de información tecnológica.

**Convenios, contratos.** Aspectos legales de acuerdos de vinculación tecnológica. Tipos de convenios y contratos. Contratos de transferencia de tecnología; de Licencia; de Asistencia Técnica. Franquicias. Análisis de casos complejos. Desarrollos conjuntos. Confidencialidad y protección. Transferencia de Know-how.

**Valoración.** Curva de ciclo de vida de la tecnología. Valoración de intangibles. Concepto de Remuneración. Royalties. Valoración: Valor presente neto. Participación en las ganancias. Remuneración por Asistencia Técnica y Servicios Técnicos. Formas de Pago. Garantías.

**Negociación.** Técnicas y estrategias. Interés de las partes. Planificación de la negociación. Equipo de Negociación. Técnicas y tácticas de negociación adecuadas. Puesta en marcha de la negociación.

#### **Actividades prácticas a desarrollar:**

Ejercitación en clase sobre los temas teóricos desarrollados. Trabajos grupales. Y, un trabajo final integrador oral o escrito según consignas del Docente.

#### **Modalidad de Evaluación y requisitos de aprobación y promoción:**

Los alumnos serán evaluados en clase a través de los trabajos prácticos que resuelvan, por el método de casos, al final de cada módulo del programa dictado, se desarrollará un trabajo práctico integrador de los temas teóricos dictados, oral o escrito a elección del Docente.

#### **Bibliografía:**

-“Protección de la Propiedad Industrial e Intelectual” (coautoría con Carolina Molina), en *Cómo gestionar la innovación*, Miguel de Bas Sotelo (Coordinador), Globalmarketing, Diciembre 2009.

-“Código de Comercio y normas complementarias. Análisis doctrinal y jurisprudencial. Tomo 6 Propiedad industrial. Leyes 22.362, 24.481. Decreto - ley 6673/63. Marcas, patentes y modelos industriales”, (coautoría con otros autores), *Hamurabi*, noviembre 2006.

-“Análisis de la Ley de Patentes de Invención de Argentina”, en *OMPI/PI/CNQ/01/3*.

-AAVV, “*Las patentes universitarias. Protección y explotación de las patentes generadas por la Universidad*”, Coordinador: Alberto Bercovitz, Forum Universidad – Empresa, 1981.

-AAVV, “*Nociones sobre patentes de invención para investigadores universitarios*”, Coordinador: Alberto Bercovitz, Ediciones UNESCO / CRE - Columbus, 1994.

-ALONSO OLEA, M., “Invenciones laborales” en Grupo Español de la AIPPI, *Jornadas sobre la nueva Ley española de patentes*, Barcelona, 1987.

-ASTUDILLO GOMEZ, F., “Derechos intelectuales de Profesores e Investigadores universitarios”, *Seminario Regional de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y las relaciones entre la Universidad y la Industria en América Latina*, ULA – SARPI – OMPI, Mérida, Noviembre de 1995.

-BERCOVITZ, A., “La relación universidad-industria en el contexto del desarrollo económico”, *Revista de Derecho Industrial*, Enero-Abril 1989, N° 31.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- BERCOVITZ, A., “Los derechos de Propiedad en los proyectos de investigación”, *Terminología y metodología de los proyectos de investigación*, Centro de Fundaciones, Abril 1982.
- BERCOVITZ, A., “Derechos de las Universidades y de los Organismos de investigación sobre los resultados de las investigaciones desarrolladas en sus Institutos”, en *Estudios jurídicos en homenaje al profesor Aurelio Menéndez*, Tomo I, Cívitas, 1996.
- BERCOVITZ, A., “Titularidad y explotación de los derechos en las relaciones empresa-universidad”, *Los retos de la Propiedad Industrial en el siglo XXI*, 1er. Congreso Latinoamericano sobre la protección de la Propiedad Industrial, INDECOPI-OMPI, 1996.
- BLANCO JIMÉNEZ, A. “*Protección Jurídica de las Invencciones Universitarias y Laborales*”, Aranzadi, 1999.
- CORREA, C., “Contratación de investigación y desarrollo con la universidad”, *Revista de Derecho Industrial*, Año 14, Enero-Abril 1992, N° 40.
- DESSEMONTET, F., “Contratos de investigación celebrados entre universidades y empresas”, *Seminario Regional de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y las relaciones entre la Universidad y la Industria en América Latina*, ULA – SARPI – OMPI, Mérida, Noviembre de 1995.
- FERNÁNDEZ DE CORDOBA, S., “*Derecho de patentes e investigación científica*”, Biblioteca Jurídica Cuatrecasas, Tirant lo Blanc, 1996.
- GOMEZ ABELLEIRA, F., “*Litigios entre empresarios y trabajadores sobre patentes*”, Universidade da Coruña, 1999.
- LEMA DEVESA, “Las invenciones laborales en la Ley de Patentes de 20 marzo 1986”, en *Derecho y Tecnología: curso sobre innovación y transferencia*, Ariel 1990.
- LIBRETTI, V., “La propiedad intelectual y la negociación en la Vinculación Universidad-Industria”, *Seminario Regional de la OMPI sobre Propiedad Intelectual y las relaciones entre la Universidad y la Industria en América Latina*, ULA – SARPI – OMPI, Mérida, Noviembre de 1995.
- MORENO, F., “Relaciones de la universidad con el sector productivo: una nueva área de transferencia de tecnología”, *Revista de Derecho Industrial*, Año 14, Enero-Abril 1992, N° 40.
- NIVOLI, M., “Comercialización de resultados de la investigación en la Argentina”, *Revista de Derecho Industrial*, Año 14, Enero-Abril 1992, N° 40.
- PEREZ PEREZ, M., “*Invencciones laborales*”, Cívitas, 1994.
- RACHMELER, M., “Papel que desempeñan las universidades en los Estados Unidos de América en la transferencia de tecnología”, *Revista de Derecho Industrial*, Año 14, Enero-Abril 1992, N° 40.
- SALA FRANCO, T. Y CHULIA, V., “El nuevo régimen jurídico de las invenciones laborales”, en *Actualidad Laboral*, 1988.
- SALIS, Eli, “La regulación de las invenciones laborales y universitarias en España”, en *La Propiedad Inmaterial*, Universidad Externado de Colombia, N° 9, Primer Semestre 2006.
- SOLLEIRO y LOPEZ MARTINEZ, “Promoción de la innovación a partir de la cooperación entre centros de I+D y el sector productivo”, *Revista de Derecho Industrial*, Año 14, Enero-Abril 1992, N° 40.
- BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, A., *Apuntes de Derecho mercantil* (ed. Thomson Aranzadi).
- FERNÁNDEZ-NOVOA/OTERO LASTRES/BONATA AGRA, *Manual de la propiedad industrial* (Marcial Pons).
- GÓMEZ SEGADE, J.A., *La Ley de patentes y modelos de utilidad*
- Protección Jurídica de la Información Confidencial y de los Datos Científicos – Carlos Miutelman, Daniel Zuccherino – Editorial Lexisnexis, Argentina, 1° Ed 2007
- Derecho de la Patentes de Invención Guillermo Cabanellas – Editorial Heliasta – Argentina – 1° Ed. 2001
- Derecho de Patentes Carlos Correa Ediciones Ciudad Argentina 1° Ed. 1997
- Propiedad Intelectual y Tecnología Bernard Remiche y Jorge Kors Editorial La Ley 1° Edición 2006
- Tendencias en el patentamiento Farmacéutico Carlos Correa Ed. Corregidor 1° Ed. 2001
- “Protección de la Propiedad Industrial e Intelectual” (coautoría con Carolina Molina), en *Cómo gestionar la innovación*, Miguel de Bas Sotelo (Coordinador), Global marketing, Diciembre 2009.
- “Análisis de la Ley de Patentes de Invención de Argentina”, en OMPI/PI/CNQ/01/3.
- LEY DE CONFIDENCIALIDAD SOBRE INFORMACIÓN Y PRODUCTOS QUE ESTÉN LEGÍTIMAMENTE BAJO CONTROL DE UNA PERSONA Y SE DIVULGUE INDEBIDAMENTE DE MANERA CONTRARIA A LOS USOS COMERCIALES HONESTOS. LEY N° 24.766 - [http://www.informatica-juridica.com/anexos/Ley\\_24.766\\_Argentina\\_Confidencialidad\\_18\\_diciembre\\_1996.asp](http://www.informatica-juridica.com/anexos/Ley_24.766_Argentina_Confidencialidad_18_diciembre_1996.asp).



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- a. Ley de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad (Ley 24.481 modificada por la Ley 24.572 T.O. 1996 - B.O. 22/3/96) Modificada por la Ley 25.859  
[http://www.inpi.gov.ar/templates/patentes\\_ley.asp](http://www.inpi.gov.ar/templates/patentes_ley.asp)
- b. Directrices sobre Patentamiento - Resolución P-243 INPI Argentina.

[http://www.inpi.gov.ar/templates/patentes\\_directrices.asp](http://www.inpi.gov.ar/templates/patentes_directrices.asp)

-“Cómo negociar licencias tecnológicas”, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Publicación de la OMPI Nro. 9035.

-Norma Internacional de Contabilidad NIC N° 38 sobre Activos intangibles.

-OMPI, “Como negociar licencias tecnológicas” Publicación OMPI N° 9035, ISBN 92-805-1207

-CABANELLAS DE LAS CUEVAS, G “Derecho de las Patentes de Invención” Tomo II, Editorial Heliasta, 2001

-CASADO CERVIÑO, A, “Cesión y licencia de los derechos de propiedad industrial” en Curso de posgrado “la propiedad industrial como herramienta de gestión empresarial”, INPI – Universitat Pompeu Fabra, Buenos Aires 2006.

-CABANELLAS DE LAS CUEVAS, G “Contratos de Licencias y Transferencia de Tecnología en el Derecho privado, Editorial Heliasta, 1994.

-JORDA, KARL F, Licencia de derechos de propiedad industrial e intelectual y transferencia de tecnología; En: Derechos intelectuales, pp.63-79; Buenos Aires, Astrea - Depalma, 1996

### **CURSO 8: Búsqueda, identificación, selección y formulación de proyectos de tecnología e innovación.**

**Carga Horaria:** 120 horas

**Docente Responsable:** Lic. Alejandro Miguel Segal

**Docentes Dictantes:**

- **Dr. Ingeniero Químico Gabriel Raya Tonetti**
- **Mgter. Gabriel Eduardo Ojeda**
- **Lic. Alejandro Miguel Segal**
- **Dr. César Horacio Dellamea**
- **Lic. Jorge Omar De la Fuente**
- **Mgter. Ingeniero Hugo Maldonado**

**Modalidad:** presencial

**Dictado;** Teórico Práctico

**Carácter:** Obligatoria

**Carga horaria Total:** 120 horas

**Carga horaria Práctica:** 60 horas

**Carga horaria Teórica:** 60 horas

**Objetivos:**

Que el estudiante logre:

-Conocer las características particulares de los distintos instrumentos nacionales orientados a la promoción de la Innovación, Modernización y/o Vinculación Tecnológica.

-Desarrollar habilidades y actitudes de trabajo independiente para operar con los distintos instrumentos existentes.

-Adquirir habilidad para la búsqueda, interpretación y aplicación de la información que brindan los organismos de todo tipo vinculados a la promoción de la innovación tecnológica.

-Desarrollar la predisposición por el trabajo en equipo e interdisciplinario.

Otros objetivos fundamentales, íntimamente relacionados entre sí resultan ser:

**Cognoscitivos:** Identificación, adquisición, profundización y búsqueda permanente de conocimientos en la materia específica, su relación con los otros campos del conocimiento, en una organización secuencial y con una aplicación práctica adecuada.

**Procedimentales:** Adquisición de capacidad para identificar núcleos problemáticos, las articulaciones horizontales y verticales en la compleja realidad de la evaluación y ejecución de proyectos, analizar las distintas instancias de evaluación y ejecución, la planificación, organización y gerenciamiento; los recursos necesarios, las probables fuentes de financiamiento Y los requisitos y formalidades para acceder a las mismas.

**Actitudinales:** Autogestionar nuevos conocimientos, articulando significativamente con los núcleos principales anteriores, apreciando el valor del aprendizaje activo, desde la propia



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

práctica y el intercambio de experiencias, la comunicación con los otros integrantes, reconociendo los puntos de vista de los demás y buscando soluciones innovadoras.

También resulta fundamental la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, necesarios para elaborar y evaluar proyecciones económicas y financieras referidas al objeto del proyecto; y formular y presentar un plan, consistente en todas sus partes, referido al campo de negocios que el proyecto da lugar.

Respecto de la Gestión de los Recursos Humanos, Los objetivos académicos que se persigue alcanzar son:

a) Internalizar el concepto de que la Administración de los Recursos Humanos implica desarrollar las funciones directivas de: Planear, Organizar, Dirigir, Coordinar y Controlar, las funciones operativas de: Obtener, Desarrollar, Integrar y Mantener los Recursos Humanos en las organizaciones privadas y/o públicas, a los efectos de conciliar sus objetivos con el de los empleados.

b) Identificar y comprender las herramientas de gestión que le permitirán al supervisor actual o futuro, convertirse en un dirigente de primer nivel, ya que el ejercicio del liderazgo exige un amplio espectro de conocimientos y habilidades.

c) Brindar los elementos que permitirán internalizar el concepto del comportamiento organizacional y su dinámica de aplicación en las organizaciones privadas y/o públicas.

d) Identificar y comprender las herramientas de gestión que le permitirán al supervisor actual o futuro, convertirse en un dirigente de primer nivel, ya que el ejercicio del liderazgo exige un amplio espectro de conocimientos y habilidad.

Respecto de la gestión de los sistemas de calidad, el objetivo que se persigue es:

-Aprender a *gestionar la calidad* a través de tres procesos: planificación, control y mejora

-Conocer los fundamentos, aspectos generales y alcances de la Norma ISO 9001:2008

-Desarrollar competencias para identificar, analizar y mejorar procesos de negocio

-Conocer y utilizar metodologías, conceptos y herramientas eficaces para agregar valor, reducir desperdicios y mejorar las capacidades individuales y grupales.

-Promover la integración, el trabajo colaborativo en equipo, la gestión del conocimiento y el intercambio de experiencias a través de prácticas y debates interactivos

Al terminar el presente seminario, los profesionales intervinientes deberán ser capaces de:

-Identificar las decisiones científico- tecnológicas que resulten vitales o imprescindibles, ponderando su importancia relativa.

-Precisar sus fines y principios, en orden a objetivos institucionales y al desarrollo humano local.

-Generar alternativas para cada decisión vital.

-Modelizar contextos y problemas a enfrentar.

-Evaluar alternativas en las decisiones científicas, tecnológicas y de innovación; para distintos escenarios y en situaciones de riesgo o incertidumbre; crisis o caos.

-Potenciar las capacidades de innovación y de desarrollo tecnológico, liderando los procesos de decisión en situaciones de riesgo o incertidumbre.

### Contenidos

**Tipos de proyectos según modalidades de financiamiento.** Proyectos de Investigación y Desarrollo, Proyectos de Modernización y Desarrollo Tecnológico, Proyectos de Servicios Tecnológicos. Proyectos de Empresas y Proyectos de Instituciones.

Identificación de Proyectos: idea, oportunidad o necesidad. Estudio de la viabilidad técnica, legal, económica y gerencial, y de la factibilidad. Formulación de Proyectos: Módulo Técnico, Financiero-Económico, Institucional y Administrativo, Comercial y Distribucional. Redacción y Presentación.

**Evaluación y ejecución de proyectos.** Evaluación Ex-Ante de Proyectos. Admisibilidad. Evaluación Técnica, Evaluación Económica, Evaluación Financiera. Ejecución de Proyectos: Firma de contratos, Tipos de desembolsos, inicio de la ejecución, informes técnicos de avance, rendiciones de gastos. Monitoreo. Evaluación Ex Post.

**Proyecciones económicas y planes de negocios.** Relación entre objetivos económicos e impacto económico y comercial. Proyecciones de inversiones, costos e ingresos con posterioridad a la finalización del proyecto. Planes de Negocios: Idea del Negocio, Análisis del Mercado, Plan de Marketing, Plan de Operaciones, Gestión de Recursos Humanos, Plan Económico Financiero, Forma Jurídica, Conclusiones.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

### **Modelos y herramientas estadísticas y modelos para la toma de decisiones.**

Análisis y Aplicación de Técnicas para el proceso de toma de decisiones en el campo real. Introducción y aplicaciones de Métodos Cuantitativos –Enfoque del modelado-Clasificación de modelos. Análisis de Sensibilidad.-

**Gestión de recursos humanos.** Recursos Humanos para la Innovación. Gerenciamiento Técnico y Administrativo. Personal Técnico y de Apoyo. Funciones y dedicación. Necesidades de Capacitación. Consultorías externas para asistencia técnica y/o capacitación.

**Sistema de gestión de la calidad:** Concepto de Calidad. Evolución del concepto de Calidad. Sistema de Gestión. Principios Básicos. Normalización y Certificación. Procesos de Evaluación y Acreditación. Normas Nacionales e Internacionales-(IRAM. ISO 9000:2000, IRA-ISO 9001:2000, IRAM-ISO 9004:2000, IRAM-ISO: 19011, etc.).

### **Actividades prácticas a desarrollar:**

**Participación, discusión y debate** en forma interactiva, en clase por parte de los alumnos sobre la base de las actividades previstas, también se realizarán test de autoevaluación, y análisis de diversos procedimientos y procesos.

**Preparación y exposición** en clase de un trabajo grupal basado en consignas referidas a los temas tratados en el dictado de la materia;

**Preparación posterior** de actividades que se definan para las unidades respectivas según las consignas de trabajo que se entregarán al final de la clase (cuadros sinópticos, listados de comprobación, guías de discusión, exposiciones grupales, orales o escritas, en clase o extra clase a elección del docente.

### **Modalidad de Evaluación y requisitos de aprobación y promoción**

El sistema de evaluación y acreditación de los conocimientos por parte de los alumnos, se llevará a cabo en dos niveles; (i) **evaluación continua** a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y a partir de evaluaciones cortas del docente y de auto-evaluaciones de los alumnos; y (ii) **evaluación discreta** mediante un examen o evaluaciones de corte realizadas en forma posterior al dictado de las unidades, este examen podrá ser oral o escrito, en clase o extra clase a elección del Docente.

### **Bibliografía:**

- Lugones, G; Peirano, F; Gutti, P.: Potencialidades y limitaciones de los procesos de innovación en Argentina (2006)
- CASTRO MARTÍNEZ, ELENA Y FERNÁNDEZ DI LUCIO, IGNACIO (2001). “Innovación y Sistemas de Innovación”, en Programa Formativo sobre Buenas Prácticas en Cooperación Universidad-Empresa. 2do. Seminario. Neuquén, Argentina. Junio 2001.
- Guía metodológica general para la preparación y evaluación de proyectos de inversión social, SANIN, ANEL HECTOR (LC/IP/L.114), 1995.
- Guía para la identificación y formulación de proyectos de educación, VERA, PAMELA Y ALDUNATE, EDUARDO, (LC/IP/L.96/rev.1), 1995.
- ANDER-EGG, Ezequiel (1996). Cómo elaborar un proyecto. Lumen/Humanitas. Buenos Aires
- ANDER-EGG, Ezequiel (1995). Introducción a la planificación. Lumen. Buenos Aires
- BACA URBINA, Gabriel. (1995). Evaluación de Proyectos. Mc Graw Hill. México
- BID. Banco Interamericano de Desarrollo. (1997). Evaluación: una herramienta de gestión para mejorar el desempeño de los proyectos.
- COMISIÓN EUROPEA – EuropeAid. (2001). Manual de Gestión del Ciclo de Proyecto.
- CASTRO Raúl y MOKATE Kare. (1998). Evaluación Económica y Social de proyectos de inversión. Universidad de los Andes-BID. Colombia.
- ESTERKIN, José D. (2007). La administración de proyectos en un ámbito competitivo. Thomson. Buenos Aires.
- FERRA, Coloma. (2000). Evaluación socio-económica de proyectos. Universidad Nacional de Cuyo.
- FONTAINE, Ernesto. (1993). Evaluación social de proyectos. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago.
- LINSCHINSKY, Bernardo. (2008). Introducción a la formulación y evaluación de proyectos. Universidad Nacional Tres de Febrero.
- LLEDO Pablo y Gustavo RIVAROLA. (2007). Gestión de proyectos. Cómo dirigir proyectos exitosos, coordinar los recursos humanos y administrar riesgos. Prentice Hall. Pearson Education
- NORAD. Agencia Noruega para la cooperación del desarrollo. (1995). El diseño de Proyecto según el enfoque del marco lógico. Edición en español del INAP <http://www.cancilleria.gov.ar/dgcin/f-eml.doc>



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- PICHARDO MUÑIZ, Arlette (1997) Planificación y programación social. Lumen/Humanitas. Buenos Aires
- OJEDA, Gabriel Eduardo (2009-2011). Proyectos. Síntesis conceptual. Notas inéditas. ORTEGON, Edgar y Francisco PACHECO. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL ILPES Serie Manuales 42.
- SANÍN ÁNGEL, Héctor. (1999). Guía metodológica general para la preparación y evaluación de proyectos de inversión social. ILPES-CEPAL. Santiago de Chile
- SANÍN ÁNGEL, Héctor. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. ILPES-CEPAL. Santiago de Chile.
- PNUD. (2002). Manual de seguimiento y evaluación de resultados. Oficina de evaluación.
- PMI. Project Management Institute, Inc. (2008). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos. Cuarta Edición.
- VALDÉS Marcos. Evaluación de Impacto proyecto: Gestión de procesos organizacionales en jóvenes Mapuche de las Unidades Vecinales N° 12 y 13. Comuna de Cerro Navia. Serie de estudios sociales Documento. N°2. FUNCASE. Enero 1998.
- ARBOLEDA VÉLEZ, Germán (2001). Proyectos. Formulación, evaluación y control. AC Editores. Bogotá, Colombia.
- CERNEA, Michael M. (1995). Primero la gente. Fondo de Cultura Económica. México.
- GINESTAR, Ángel. (1993). Los cambios en la gestión pública. CICAP-OEA-SFP
- OGLIASTRI, Enrique comp. (1998). Casos sobre casos. Editorial Universidad de Los Andes. Bogotá.
- OJEDA, Gabriel Eduardo (2007-2008). La estrategia de Aprendizaje Basado en Competencias. Notas como "Pre-Texto". Notas inéditas.
- OJEDA, Gabriel Eduardo (2007-2008). Método de Casos - Aprendizaje Basado en Problemas - Técnicas Grupales. Notas inéditas.
- ONUDI-CLAD-CICAP-OEA (1987). Diseño de programas de capacitación gerencial. Empresas públicas industriales de América Latina y El Caribe.
- SAPAG CHAIN, Nassir. (1998). Criterios de evaluación de proyectos. Cómo medir la rentabilidad de las inversiones. Mc Graw Hill. Colombia
- SAPAG CHAIN, Nassir y SAPAG CHAIN Reinaldo. (1998). Preparación y Evaluación de Proyectos. Mc Graw Hill. Colombia
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL-FOPAR. (1997). Monitoreo de Programas y Proyectos Sociales. Buenos Aires
- SIEMPRO-UNESCO (1999). Gestión Integral de programas sociales orientada a resultados. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires
- SOCOLOVSKY, Leo (2005). 100 maneras de fracasar en un emprendimiento y cómo evitar que vuelva a ocurrir. Ediciones del paraguas. Buenos Aires.
- TORTORELLI DE LORENZO, Teresa (1999). Enseñanza y aprendizaje por proyectos. Kapeluz. Buenos Aires
- WASSERMAN, Selma (1999). El estudio de casos como método de enseñanza. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Sitios de Internet para consultar Material sobre Métodos de Análisis e Identificación de Problemas** [www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4100002/lecciones/instrumentos/arbhol.htm](http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4100002/lecciones/instrumentos/arbhol.htm)  
[www.upch.edu.pe/rector/ccea/docs/Curso\\_Marco\\_Logico.pps](http://www.upch.edu.pe/rector/ccea/docs/Curso_Marco_Logico.pps)  
[www.fundraising.org.pe](http://www.fundraising.org.pe)  
[www.jjponline.com/marcologico/problema.html](http://www.jjponline.com/marcologico/problema.html)  
<http://webdelprofesor.ula.ve/cidiat/prjose/presentaciones%20de%20clases>  
[http://biblioteca.itson.mx/oa/ciencias\\_administrativa/oa9/metodo\\_foda/index.htm](http://biblioteca.itson.mx/oa/ciencias_administrativa/oa9/metodo_foda/index.htm)
- El proceso estratégico de Henry Mintzberg y otros.
  - Scenario Planning: a tool for strategic thinking de Paul Schomenmakes, Sloan Management Review/winter 1995.
  - Manual para la preparación de estudios de viabilidad industrial de ONUDI
  - The Ernst&Young Business Plan Guide de Siegel, Ford y Bronstein, Editorial John Wiley&Sons, Inc.
  - Guía práctica para mejorar un Plan de Negocios, de Luis Muñiz, Editorial Profit.
  - Cómo desarrollar un Plan de negocios, de Brian Finch, Editorial nuevos Emprendedores.
  - Estrategia Competitiva de Michael Porter, Editorial CECSA.
  - Industrial Marketing, Cases an Concepts, Taymond Corey, Editorial Prentice Hall



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

- Project Management, de Shtud, Bard y Globerson, Editorial Prentice Hall.
- Fundamentos de financiación empresarial de Richard A Brealey y Stewart C. Myeers, -editorial Mac Graw Hill.
- Business Model Generation, de Alexander Osterwalder y Yves Pigneur. Editorial Wiley
- Innovación en modelos de negocios de Juan Fernando Márquez y García Revista MBA EAFIT
- ANSOFF, H. Igor y NAKAMURA, G.I. "STRATEGIC MANAGEMENT". Ed. Palgrave Macmillan. NY 2007.
- HITT, Michael A. "ADMINISTRACIÓN". Ed. Pearson. México. 2006.
- JOHNSON, Gerry y SCHOLE, K. "FUNDAMENTOS DE LA ESTRATEGIA". Ed. Pearson. Barcelona. Abril 2010.
- Juan Pablo II. – Encíclica "SOLLICITUDO REI SOCIALIS". Ed. Paulinas. 2006.
- ANSOFF, Igor. "La Dirección Estratégica en la práctica empresarial". Edit. Addison Wesley Longman. México 1998.
- ANSOFF, H. Igor "La estrategia de la Empresa" -IESE- Ed. Univ. Navarra S.A. Pamplona. 1976.
- HAMEL GARY Y C.K. PRAHALAD. *Compitiendo por el futuro. Estrategia crucial para crear los mercados del mañana.* Argentina, marzo de 1996, Editorial Ariel S.A., Traducción de Esther Rabasco de *Competing for the future.* Harvard Business School Press. USA. Mayo de 1985.
- KOONTZ H. – WEIHRICH H. 2004, " Administración - Una perspectiva global" Ed. 2004 McGraw Hill. México.
- PILAR, Jorge Víctor. "Herramientas para la Gestión y la toma de decisiones". 2ª edición. Editorial Hanne. Salta 2012.
- MINTZBERG HENRY; QUINN JAMES BRIAN Y VOYER JOHN. *El proceso estratégico, Conceptos, contextos y casos.* Edición Breve, Primera, México, Prentice-Hall Hispanoamericana S.A, 1997, s.d, 641, s.d., (The Strategy process, Colegate Edition, Prentice-Hall Inc. A Simón & Schuster Company, MCMXCV) bajo revisión técnica de Lic. Gustavo Palafox De Anda (U.N.A.M).
- PORTER, Michael. "What is strategy" Ed. Harvard Business Review. July 2007.

**SITIOS RECOMENDADOS EN INTERNET**

- <http://home.ubalt.edu/ntsbarsh/opre640s/spanishp.htm>
- <http://home.ubalt.edu/ntsbarsh/Business-stat/opre/partIX.htm>
- <http://www.nyas.org>
- <http://hbsp.harvard.edu/>
- <http://www.economist.com/>
- [http://wwwapp.iese.edu/research/res\\_index.asp](http://wwwapp.iese.edu/research/res_index.asp)
- <http://www.mckinsey.com/ideas/mgi/>

- Fundamentos de Comportamiento Organizacional – Andrew J. DuBrin – Thomson
- Comportamiento Organizacional – John M. Ivancevich, Robert Komopaske, Michael T. Matteson - Mc Graw Hill
- Comportamiento Humano en el Trabajo – John W. Newstrom - Mc Graw Hill
- Administración de Personal – Chruden y Sherman – C.E.C.S.A.
- Administración de personal – Idalberto Chiavanato - Mc Graw Hill
- Administración de Personal - Gary Dessler – Prentice Hall
- Material de lectura proporcionado por la cátedra
- Norma ISO 9001:2008
- Paradigmas. Joel Barker. 1995. Mc Graw Hill.
- A New American TQM. Shoji Shiba, Alan Graham, David Walden. 1993. Productivity Press.
- The Only Thing that Matters. *Karl Albrecht.* Harper Collins. 1992.
- The New Economics. *E. Deming.* MIT-CAES. 1994.
- Managing Customer Value. *Bradley T. Gale.* Prentice May. 1994.
- Calidad, Productividad, Competitividad. *E. Deming.* Díaz de Santos.1986.
- Hablemos de Calidad. *P. Crosby.* Mc. Graw Hill. 1990.
- La Calidad No Cuesta. *P. Crosby.* Cecsa. 1987
- Jurán y la Planificación para la Calidad. *J.M. Jurán.* Díaz de Santos.1988.
- Qué es el Control Total de la Calidad. *K. Ishikawa.* Norma.1985.
- Métodos Estadísticos para el Mejoramiento de la Calidad. *H. Kume.* AOTS.1985.
- Gestión Moderna de Costos. *Tanaka, Yoshikawa y otros.* Díaz de Santos. 1997.
- Coste y Efecto. *R. Kaplan y R. Cooper.* Gestión 2000. 1998.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- A Better Place to Work. A. Haasen y G. Shea. Amacom. 1997.
- Measuring Customer Satisfaction. B. Hayes. ASQ. 1998.
- Como hacer reingeniería. R. Manganelli & M. Klein. 1994. Norma.
- Los desafíos de la administración en el siglo XXI. Peter F. Drucker. 1999. Sudamericana.
- El Futuro de la Administración. G. Hamel. 2007. Norma
- El nuevo papel de la iniciativa individual en la empresa. S. Ghoshal & C. Bartlett. 1997. Paidós.

#### **PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Se prevé la asistencia de los alumnos a pasantías nacionales e internacionales a través de un sistema de becas organizado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica Fonarsec.

#### **Reglamento de la carrera**

##### **Estructura y Organización Curricular:**

La Carrera de Postgrado tiene una estructura modular y consiste en un postgrado de 400 horas presenciales de dictado teórico práctico (Ciclo Básico de 80 horas y Ciclo de Especialización de 320 horas).

Requisitos de Aprobación y Sistemas de Calificación:

La graduación estará sujeta a la aprobación de los módulos, el Trabajo Final y el Examen de Integración.

Todas las instancias de evaluación deberán aprobarse con un puntaje de 6 (seis) en una escala de 1 (uno) a 10 (diez).

Gestión del Programa:

Sistema de Eximición de Aranceles:

La Carrera de Especialización prevé eximir totalmente del pago de aranceles a postulantes que accedan a la beca que otorga el Rectorado de la UNNE por concurso.

También prevé un sistema de promoción para empresas e instituciones las que tienen la posibilidad de acceder a la siguiente promoción relativa al costo de la matrícula, según el número de alumnos de cuya matrícula se hagan cargo.

Por el pago de una matrícula abona el 100% del costo de la matrícula.

Por el pago de dos matrículas abona el 75 % de la matrícula por el segundo alumno.

Por el pago de tres matrículas, abona el 50% de la matrícula por el tercer alumno.

Por el pago de cuatro matrículas el cuarto alumno accede a la bonificación del total de la matrícula.

Para acceder a este beneficio las Instituciones y Empresas deben mantener al día el pago de las cuotas de matrícula.

##### **Director de Carrera**

La carrera tendrá un Director Académico y un Co-Director Académico.

**El Director Académico de la Carrera:** deberá resolver sobre todas las cuestiones necesarias para el funcionamiento de la carrera y deberá mantener informado al Comité Académico sobre la marcha de la misma. Tendrá las siguientes funciones:

Hacer cumplir las disposiciones reglamentarias de la carrera.

Planificar, organizar y controlar las actividades académicas y científicas de la carrera.

Presidir las reuniones del Comité Académico y llamar a reuniones extraordinarias en caso de necesidad.

Ejecutar las resoluciones tomadas por el Comité Académico

Representar al Programa de Carrera en actos, reuniones y gestiones dentro de los ámbitos Universitario y de otros organismos o instituciones de la región, nacionales e internacionales.

Elaborar disposiciones internas que faciliten el funcionamiento de la carrera

Resolver sobre distintos aspectos relacionados con el funcionamiento de la carrera, no considerados en el reglamento.

Evaluar los antecedentes del postulante para considerar su inscripción en la carrera.

**Co-Director Académico de la Carrera** Tendrá las siguientes funciones:

- a) Asistir al Director y al Comité Académico de la Carrera en todas las funciones y actividades de gestión.
- b) Reemplazar al Director cuando sea necesario
- c) Formar parte del Comité Académico y de la Comisión de Admisión



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

- d) Asistir al Comité de Seguimiento y Supervisión cuando sea necesario

**Coordinador General de la Carrera:** tendrá las siguientes funciones:

- a) Realizar el contralor de la documentación para la inscripción, matriculación y recepción de los aranceles de los estudiantes de la Carrera.
- b) Ejercer el contralor de la documentación inherente a cursos, seminarios, mesas redondas, jornadas y cualquier otra actividad programada por la Carrera.
- c) Coordinar con los docentes el calendario de clases, uso de aulas, laboratorios y otras instalaciones.
- d) Coordinar las actividades relacionadas con las presentaciones formales de Seminarios, trabajos de evaluación y trabajo final.
- e) Asistir al Comité de Seguimiento de la Carrera cuando sea necesario.
- f) Actuar como Secretario de Actas en las reuniones del Comité Académico.
- h) Organizar archivos de la documentación de la Carrera.

**Comité de Supervisión y Seguimiento de la Carrera (CSS).**

Dicho CSS se origina a fin de potenciar las capacidades de gestión y ejecución del Programa Gtec. como una instancia superior de Supervisión y Seguimiento Global del propio Gtec. Integrarán el CSS 8 miembros titulares y 8 miembros alternos. Estos últimos sólo a manera de reemplazar en caso de ausencia de un miembro titular. El Comité estará presidido por un presidente que será elegido de entre sus miembros. A los fines de laborar sus documentos el Comité de Seguimiento evaluará los siguientes aspectos:

- a) Si el Comité académico se ha reunido con la frecuencia que los mismos han establecido y si se han labrado las actas correspondientes a dichas reuniones.
- b) Si se han establecidos convenios y otros tipos de vínculos con otras actividades propias de la carrera.
- c) Si se han desarrollado campañas publicitarias a los fines de dar a conocer la oferta académica correspondiente.
- d) Si se han visualizado debilidades del programa y se han propuesto vías de acción para revertir dicha situación.
- e) Si los programas de los cursos dictados se corresponden con el Plan de Estudios establecido por la Carrera.
- f) Si las actividades áulicas se han desarrollado en tiempo y forma de acuerdo con lo planificado.
- g) Si se cuenta con los programas de los cursos que se dictaron como también con los Curricular Vitae de los docentes que participaron en ella.
- h) Si las condiciones en que se dictaron los cursos fueron adecuadas para la formación que se pretende lograr.
- i) Si los objetivos de los cursos están explicitados como también su metodología de dictado y su forma de evaluación y de aprobación.
- j) Si los cursos tuvieron una evaluación por parte de los estudiantes y si la misma fue analizada y se han propuesto cambios en función de dicho análisis.
- k) Si la carrera ha realizado una autoevaluación, la cual puede incluir el punto anterior como insumo para dicha actividad.
- l) Si se realizan un seguimiento adecuado de los alumnos.
- n) Si existe infraestructura que garantice la calidad de la actividad académica propuesta y si la misma está disponible para docentes y alumnos.

**Comisión de admisión**

La Comisión de Admisión estará integrada por el Director y Codirector de la Carrera y dos Profesores Estables de la Carrera. Tendrá como funciones analizar los requisitos presentados para el ingreso de los postulantes y que los mismos se correspondan con las obligaciones del presente Reglamento.

**Requisitos de admisión:**

Para la captación de alumnos se recurrirá a diversos medios: difusión a través de Internet y medios de comunicación y actividades de sensibilización entre las instituciones que participan y apoyan la Propuesta.

Para ser admitidos en el Postgrado, los postulantes deberán tener título universitario de grado de universidades argentinas o extranjeras. Deberán tener conocimientos de computación y de idiomas extranjeros (preferentemente inglés).



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

La Comisión de Admisión establecerá los criterios de selección de aspirantes. Y la inscripción de cada postulante a la carrera será decidida por las autoridades de la Secretaría de Postgrado de la Universidad.

**Obligaciones y funciones del cuerpo docente.**

Los docentes estables tendrán a su cargo el dictado y evaluación de cursos, talleres, seminarios y supervisión de actividades de práctica profesional.

Si las evaluaciones y calificaciones de los alumnos se realizan en clase, los Docentes al finalizar las mismas harán entrega del listado de calificaciones, si las evaluaciones a los alumnos se realiza mediante trabajos extra clase, los Docentes cuentan con un plazo de 30 días contados desde la efectiva recepción del trabajo remitido a través de la Secretaría de Posgrado, para hacer entrega del listado de calificaciones.

Los docentes invitados realizarán el dictado eventual de algunos módulos de la carrera.

El Comité Académico designará un cuerpo de tutores para los alumnos al inicio del dictado de la carrera. Estos tutores serán seleccionados dentro del plantel docente del postgrado, ya que reúnen los requisitos académicos, la experiencia en formación de recursos humanos y la dedicación que se necesita. Cada alumno tendrá un tutor y cada tutor podrá orientar y supervisar hasta un máximo de 4 estudiantes. La orientación y supervisión para la elaboración del Trabajo Final que presenten los alumnos estará a cargo de los docentes tutores.

**Evaluación y requisitos de aprobación.**

La calificación debe basarse en la escala numérica del 1 al 10.

Cada curso presencial dictado dentro de cada Módulo tendrá una evaluación para medir el nivel de conocimientos y el grado de competencia desarrollado por los alumnos. Se evaluarán los trabajos o informes presentados en forma oral o escrita por los alumnos.

También se realizará una evaluación de los trabajos finales presentados por los estudiantes, y se realizará un examen final de integración a la finalización del dictado.

La graduación estará sujeta a la aprobación de los cursos, el Trabajo Final y el Examen de Integración.

Todas las instancias de evaluación deberán aprobarse con un puntaje de 6 (seis) en una escala de 1 (uno) a 10 (diez).

El comité académico analizará y decidirá sobre las posibilidades de recuperación.

Además de las actividades previstas durante el cursado, que incluyen horas de práctica, visitas y trabajos de campo, se espera que los alumnos realicen prácticas en empresas, instituciones o gobiernos, tutoradas por docentes del postgrado y vinculadas con la realización de su Trabajo Final.

Se espera además que asistan a los Encuentros de Vinculación Tecnológica y los Talleres de Prospectiva que organice el Programa.

**Condiciones de permanencia.**

La vigencia de la regularidad de las asignaturas durará un año a la fecha de finalización de su cursado y la permanencia en la carrera no podrá en ningún caso exceder el doble del tiempo necesario para el normal dictado del ciclo completo. Cumplido el mismo, la exclusión será automática.

**Precisiones acerca de las características del examen integral final.**

El examen integral final es un examen teórico práctico que incluye la discusión del trabajo final presentado por el alumno. Estará a cargo de un Jurado constituido por el Director de la Carrera, 1 (un) profesor estable de la misma y 1(un) profesor especialista de reconocido prestigio en el tema que sea ajeno a la Carrera.

**Aranceles:**

Para cursar la carrera el alumno debe abonar un arancel mensual que será fijado por la Facultad de Ciencias Económicas.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**II. RECURSOS HUMANOS**

**1. CUERPO ACADÉMICO:**

**1.1. Conformación Del Cuerpo Académico:**

**1.1.1. Dirección de La Carrera:**

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

- Magister Arq. Gustavo Alejandro Tripaldi (UNNE)

**Co- Director:**

- Contador Público Nacional Rubén Abel Marcón (UNNE)

**1.1.2. Comité Académico:**

- Mgter. Silvia Mazza (UNNE)
- Especial lista C.P.N. Beatriz Del Carmen Monfardini de Franchini (UNNE)
- Mgter. Jorge Guillermo Odriozola (UNNE)
- Mgter. Arq. Gustavo Alejandro Tripaldi (UNNE)
- C.P.N. Rubén Abel Marcón (UNNE)
- Mgter. Wiliam García (UNNE)

**1.1.3. Cuerpo Docente:**

**Curso 1. Innovación Competitividad y Desarrollo**

Dr. Ingeniero Químico Gabriel Raya Tonetti

**Curso 2. Economía de la Innovación**

Mgter. Mariano Cecilio Uset

**Curso 3. Gestión Organizacional y del Conocimiento**

Mgter. María Socorro Foio

**Curso 4. Planificación y gestión de Tecnologías en Empresas**

Mgter. Rubén Andrés Ascuá

**Curso 5.1 Producción y Comercialización de Conocimientos Tecnológicos**

Dr. Vicente N. Donato

**Curso 5.2 La Profesión del Gerente y Gestor Tecnológico**

Dr. Ingeniero Químico Carlos Enrique Galián

**Curso 5.3.1 Seminario Prospectiva Tecnológica**

Dr. Ing. Crisólogo Martín Villanueva

**Curso 5.3.2 Observación Tecnológica y Auditoria tecnológica Organizacional**

Mgter. Adriana Paola Sánchez Rico

**Curso 5.4.1 Diagnóstico Tecnológico Sectorial**

Dr. Ingeniero Químico Héctor Ramón Rubinstein

**Curso 5.4.2 Auditoria a Tecnológica Organizacional**

Dr. Mariano Mosquera Sadleir

**Curso 6. Promoción y Fomento de la Tecnología y la innovación**

Especialista Contador Público Luis Alberto Ynfante



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**Seminario Tipos de Financiamiento Vigentes en la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica**

A dictarse por personal de la ANPCyT.

**CURSO 7: Aspectos legales de la apropiación de beneficios de la innovación.**

**Curso 7.1 Derechos de Propiedad Intelectual**

Dr. Eli Salis

**Curso 7.2. Patentes**

Ing. Quím. Marcelo Grabois

**Curso 7.3 Convenios y Contratos**

Dr. Eli Salis

**Curso 7.4. Valoración y negociación**

Dr. Rubén Roque Romano

**Curso 8 Gestión de Proyectos de Innovación**

**Curso 8.1 Tipos de Proyectos según Modelos de Financiamiento**

Dr. Ing. Quím. Gabriel Raya Tonetti

**Curso 8.2 Evaluación y Ejecución de Proyectos**

Mgter. Gabriel Eduardo Ojeda

**Curso 8.3 Proyecciones Económicas y Planes de Negocios**

Lic. Alejandro Miguel Segal

**Curso 8.4 Modelos y Herramientas Estadísticas y Modelos para la toma de decisiones**

Dr. César Horacio Dellamea

**Curso 8.5 Gestión de los Recursos Humanos**

Lic. Jorge Omar De la Fuente

**Curso 8.6 Sistemas de Gestión de Calidad**

Mgter. Hugo Maldonado

**1.1.4. Otros:**

- **Coordinador Ejecutivo:** Se prevé su designación una vez iniciadas las actividades de la tercera cohorte.
- **Coordinador Académico:** - Se prevé su designación una vez iniciadas las actividades de la tercera cohorte.

**1.2. Funciones del Personal:**

**Coordinador Ejecutivo:** Realizar las tramitaciones de “No Objeción” ante la ANPCyT, y la obtención de los desembolsos. Tramitar ante el Decanato, la designación de los Docentes, y su posterior contratación, y los anticipos de los gastos elegibles del subsidio, los aportes de la contraparte, y su posterior rendición de cuentas ante la ANPCyT.

- **Coordinador Académico:** Coordinar controlar, las actividades administrativas de preinscripción, admisión definitiva, control del presentismo, presentación de trabajos de los alumnos, entrega de las calificaciones por parte de los Docentes distribución virtual de los programas y material bibliográfico de cada módulo, emisión de certificaciones parciales, y en general, registro y control de toda actividad que se genere en relación Docente - alumno de la Carrera.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*

**1.3. Canales de información:**

**Páginas WEB**

[www.eco.unne.edu.ar](http://www.eco.unne.edu.ar)

[www.unne.edu.ar](http://www.unne.edu.ar)

Secretaría de Posgrado [ecoposgrado@gmail.com](mailto:ecoposgrado@gmail.com)

Secretaría de Posgrado Facultad de Ciencias Económicas UNNE

Av. Las Heras 727 (3500) Resistencia Chaco

TE. 3624- 4426678 interno 148

**III. RECURSOS MATERIALES:**

**1. – Infraestructura**

**1.1. – Instalaciones a utilizar:**

Para el dictado de clases se utilizarán las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE, ubicadas en el Campus Resistencia, Avenida Las Heras N° 727 de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco; cuya dimensión responderá a la cantidad de cursantes.

También se utilizarán Salas de Conferencias (sólo para presentaciones y seminarios específicos). Con este fin se utilizará el Salón de Usos Múltiples (SUM) y el Aula Magna, ambos ubicados en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas.

Asimismo, los docentes y alumnos de la carrera podrán acceder a las instalaciones de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, los Gabinetes Informáticos y la Biblioteca Central de la UNNE, ubicados en el mismo Campus Universitario.

La secretaría administrativa de la carrera dependerá de la Secretaria de Posgrado de la Facultad.

**2. – Equipamiento**

**2.2 – Equipos y recursos didácticos a utilizar:**

Las aulas que se utilizarán para la Carrera se encuentran acondicionadas y equipadas para un correcto dictado de clases con los siguientes elementos:

- Acondicionadores de aire.
- Pizarra.
- Computadora y cañón.
- Pupitres para los alumnos.
- Equipo de audio.

Otros elementos a utilizar: Fotocopias de los programas, material de las asignaturas y otros. Retroproyector.

**2.3. – Acceso a biblioteca y centros de documentación:**

El cuerpo académico y los alumnos de la carrera tendrán acceso a las siguientes bibliotecas:

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas: se encuentra ubicada en el Campus Resistencia, sito en la Avenida Las Heras N° 727, y cuenta con más de 5200 ejemplares. Tiene una sala de lectura y tres equipos informáticos para acceso a las bases de datos y publicaciones digitales suscriptas.

Dirección de Bibliotecas – Biblioteca Central de la UNNE: ubicada en el Campus Resistencia de la Universidad, cuenta con más de 70.000 volúmenes correspondientes a las distintas áreas del saber. Posee 1000 m<sup>2</sup> de superficie de consulta y 23 estaciones de trabajo con computadoras de última generación.

Todas las Bibliotecas, a través de la red de Biblioteca de la UNNE, cuentan con accesos a bases a datos y repositorios online de acceso libre para los alumnos.

**2.4. – Informatización**

**2.4.1. – Acceso a equipamientos informáticos**

Se podrán utilizar todos los equipos informáticos mencionados en el punto 2.3, correspondientes a las bibliotecas.

Asimismo, los alumnos podrán acceder al equipamiento de los Gabinetes Informáticos - “Gabinete de Computación I – PA” y “Gabinete de Computación II – PB” - de la Facultad de Ciencias Económicas. Los mismos cuentan con capacidad para sesenta y cuarenta alumnos, respectivamente.

**2.4.2. – Acceso a redes de información y comunicación**

Todo el equipamiento, al que tienen acceso los integrantes de la carrera, que se informan en el punto 2.4.1, disponen de acceso a Internet.



Universidad Nacional del Nordeste  
Rectorado

Además de los equipos fijos, todo docente o alumno que desee trabajar en su propia computadora portátil cuenta con conectividad a la red (a través del Wi-Fi) y suministro de energía.

**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y VINCULACIÓN**  
**TECNOLÓGICA – 3 Cohorte**

**Presupuesto Financiero**

**1- INGRESOS:**

<u>Aranceles</u> 40 participantes x \$800,00 x 20 cuotas	\$ 640.000,00
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 640.000,00</b>

**2- EGRESOS:**

<u>Honorarios de Profesores Externos</u> 16 docentes x \$300,00 x 20 horas	\$ 96.000,00
<u>Honorarios de Profesores Locales</u> 4 docentes x \$250,00 x 20 horas	\$ 20.000,00
<u>Traslados de Profesores Externos</u> 16 docentes x \$2.900,00	\$ 46.400,00
<u>Estadía de Profesores Externos</u> <u>Alojamiento</u> 16 docentes x \$550,00 x 2 días	\$ 17.600,00
<u>Comidas</u> 16 docentes x \$150,00 x 4 comidas	\$ 9.600,00
<u>Honorarios Dirección de Carrera</u> <u>Director</u> 20 meses x \$5.000,00	\$ 100.000,00
<u>Coordinador Administrativo y Académico</u> 20 meses x \$4.500,00	\$ 90.000,00
<u>Gastos Administrativos</u>	\$ 20.000,00
<u>Gastos Funcionales</u>	\$ 20.000,00
<u>Libros y Suscripciones</u>	\$ 25.000,00
<u>Asistencia a Reuniones de Coordinación Nacionales y Regionales</u>	\$ 20.000,00
<u>Difusión de la Carrera</u>	\$ 8.000,00
<b>Total Egresos</b>	<b>\$ 472.600,00</b>
<b>3- RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>\$167.400,00</b>

**4- CANTIDAD DE CURSANTES DE EQUILIBRIO**

Total de erogaciones:	\$ 472.000,00
Total de aranceles por alumno:	\$ 16.000,00
<b>Cantidad de Equilibrio:</b>	<b>30</b>